

Sociedad Hijos del Trabajo

sesión Ordinaria del

Consejo Directivo

Fecha Noviembre 21 1946.

Hora 9 1/4 P.m.

Local en la Substitución Calle 7^a de P. N. 2^a

Nº 613 Planta Baja

Presidencia del Sr. Jacinto J. Pantoja Rivas.

A la hora indicada en el día
al presenciar la declaración estatuida el Sr. Pantoja
Rivas, Concurrieron los señores: Angel M. Salazar
Comisionado de Construcción; Manuel M. R.
Comisionado de Fomento y Defensas; Cesar
Humberto Nolasco de Carrizosa Comisionado de Fomento
y Defensas; Sr. Bolívar González Rodríguez, Secretario
Julio René Espinoza, Abogado Procurador, Sr.
Dionisio Salas, Sindico Obrero; y Manuel González
Pantoja, Secretario.

Se abrió luego la orden del día
que fue aprobada con los siguientes números.

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Lectura de Comunicaciones

3.º Informe de los Comisionados

4.º Resoluciones:

Después el Sr. Presidente ordena que por
secretaría se de cumplimiento a la Orden del día
primero leyendo para el efecto con la lectura al
acto de la sesión anterior. Por este motivo el Sr.
César Humberto Nolasco de Carrizosa a la sala por no
haber recibido las señas y volver el Sr. Angel
Luis Nolasco para su aprobación. Des
pués de unas cuantas expresiones de parte
del Sr. Julio René Espinoza que manifestaba
desconformidad con la lectura del Secretario
el Sr. Presidente sugiere la continuación de

la junta sea la que debe resolver sobre el particular.
Para el efecto acepta la censura del Secretario y
tiene la plena responsabilidad y la absoluta obligación de
que el Secretario cumpla con su compromiso de
la próxima junta. En lo que se pasa al orden
del día.

Lectura de Comunicaciones, la secretaria
informa no tener ninguna en su poder y que
por lo tanto tampoco se podía cumplir con el
mínimo de la Orden del día. Por lo que se
pasa al tercer punto que es el de
Informe de Comisionados. El Sr. Angel Ma
ría Salazar informó que en la noche anterior
a la junta el Sr. Don Elefante Benavente, Pro
fesor del 1.º grado de la Escuela José Julián
Varona de Madrid manifestó bastante irre
spectivo y con desobediencia hacia el
Sr. Presidente de río después a intervenir
en un momento el Sr. Pantoja le hizo notar la
gravedad de la falta en que estaba incurriendo
dicho Profesor familiar se deslizo sobre la
primera autoridad de la Substitución que lo
es el Sr. Don Jacinto J. Pantoja Rivas.
Según se le que pedía que el Consejo esté in
tereso sobre el particular.

El Sr. Presidente también repor
tó la exposición al Sr. Comisionado de Construc
ción y de Fomento al Sr. Diego Faria que procura
acelerar el trámite que el desahucio de la Ciudad
de la Substitución en el fin de establecer sanción
contra quienes se usan facultades para des
facer de la Sociedad en la persona de sus prin
cipales jefes. El mismo Sr. Comisionado
de Construcción expone luego después que los

quido conocimiento que la Sta. Directora de la Escuela Dales le ha manifestado al Sr. D. Benigno que de las veintidós no se le haga mas por los por cuanto ya se han de fundar.

Como el Sr. Presidente interinero al informante si podía él en su calidad Comisionado de Instrucción circular las escuelas o regentes que tengan influencia al exterior de que ya no concuerden venidos alumnos, el Sr. Calzagut manifestó que él solo tenía conocimiento por informaciones dadas a él por el Sr. Benigno.

En este momento se interinero al Sr. D. Julián de Rivas, Director de la Escuela Dales, el Sr. que fue a retirar el Sr. al colegio de los alumnos que la Escuela recogió por concepto mensual. Le manifestó la Sr. Directora que ya veinte alumnos que ya no iban a concurrir mas al Sr. Dales. Segun por lo que para un conocimiento del Sr. Comisionado y del Sr. Presidente.

El suscrito Secretario expuso, en necesario fijarse bien i formar un evento de actividad que esta escuela esta asumiendo con toda actividad sin antes autorizar a los señores que por el Sr. Presidente y el Comisionado de Instrucción que se han de fundar solo en esto que es la libreria que han de fundar a qui los profesores para que sean solo presenten no de las de los alumnos a punto de fundar.

yo entiendo que hay que adoptar alguna medida que evite la fuga de los alumnos que se han establecido las escuelas que se determinan.

Entonces la Junta revuelve que el Sr. Comisionado de Instrucción sea quien se encargue de dirigir en este asunto. e informe a los señores de la Junta.

Después de esto Don Cesar de Villacorta. Comisionado de Instrucción pidió que se autorizara el Sr. al Sr. Benigno que se le permita y se establezca en el local que estan desocupados los mugilinos de la Calle de Bayona.

El Sr. Benigno informó a la vez en respect a este punto que había dicho suficiente en casa para poder atender las referidas referencias. Que solo se esperaba que se diera los mugilinos familia de los Sr. Benigno para proceder a dar mas libertad los trabajos mientras se hacian las festividades tendientes a obtener el permiso para refaccion de parte del Municipio.

El Sr. Benigno Secretario expuso que para como se habia en la Junta i para como se le habia el Sr. Comisionado era a su manera de fundar una manifestación de la Junta a fin de que ya se diera establecido tal como el Sr. Benigno Comisionado de Instrucción un informe de la Junta la cual se le habia que se le ejecutaba el tiempo que se le de fundar y lo que va a costar. manifestando para esto que los que eran presentes sus respectivas propuestas que con conocimiento de causas se han de fundar en el Sr. Comisionado de Locales.

El Sr. Benigno de Julián de Rivas alegó que si se tratara de dar a los alumnos no se daba dinero, porque entonces la

la Sociedad, por solo estas vigilancias i Pacer
ma que otras indicaciones los Contralistas
cumplían a la Sociedad otros mil
sucesos, mientras que tal Cens se está la
ciencia es muy diferente puesto que el Cens
se much del Jaque si que quedamos el
maestro que está haciendo el trabajo es el
mismo que le está haciendo el caso en
el Banco Mendoza Chile.

El Sr. Noticilla insiste en que
se vote la resolución de autorizar los gastos
que demandan las refacciones del local.

El Sindico Obispo Sr. Federico Velez
preguntó a base de informaciones cuantos obreros
estaban en que estaban trabajando y quiénes
no lo hacían.

Respondiendo el Noticilla que el que
hacía de maestro ganaba \$25. diarios y el que
no ganaba \$20. diarios también y que como se
va necesitando de un peon que gane \$18 pesos
diarios pedía se vote esa resolución.

El Sr. Manuel Flores refuta
manifestó su extrañeza i afirmó que como era
posible que se le vaya a la casa a un peon \$18
por día. En todo el Sr. Presidente también
dijo que en el fin de que se termine cuanto an-
tes, la refacción precizada, tomar al pie, resolu-
ción en la sesión de esta noche.

Y el resultado fue que que no se
pase por algunos y que se ocupe los servicios
de la interna para la elección del material para
que va saliendo. y que con bastante economía
se pague lo más pronto posible de los
alquileres. Luego quedando en consecuencia
aprobada la autorización al gasto que demandan
la refacción del local de la Calle de Boyacá.

Con el voto en contra de los que suscitan
Del segunda el Bibliotecario Sr. Don
Néstor Bolívar y su hijo Próspero en una bien resu-
ta exponición hizo presente a la Junta que como se está
haciendo la refacción en el local de la Calle de Boya-
ca y también también el turno a la Biblioteca de la
Sociedad para dar campo al arreglo que tanta
tanto y mentores a la Sociedad le pedía por la adecuación
en lugares que convengan que todo cuanto existe
en el otro local debe trasladarse al lugar donde lo
ordena la Junta. que solo informaba esto. En cuanto
infante visita del avance que va demandando las refac-
ciones del local de la Calle de Boyacá.

En vista de esto el Sr. Presidente
consultó a la Sala si había o no al fin un documento
para que quedara funcionando permanentemente en
el edificio que le pertenecía la Biblioteca de la
Sociedad. La Junta de un favorable acuse
mientras se acuerda al respecto una que pueda ser
cuando sea oportuno para que el encargado
atienda la Biblioteca.

El Noticilla expresó que el más
ajeno estaría por los tardes.

Luego el Sr. Sindico Obispo, in-
formó que en cuanto al inquieto San Pedro el
del Sr. Rector le había ofrecido sacar los libros
días y que los libros de la Sociedad se
van en esta semana. En cuanto al inquieto
hacía que el Sr. Rector le ofreció que dar
muy por la mañana la sala. el local. que lo
ha dejado en un ángulo de un pasadizo.
Como el Sr. Sindico Obispo o Piquero
se encontraba en la Sala por cuanto tiene que con-
currir las mas de las noches a cumplir sus
comisiones como adjunto a la Universidad de Chile.

Intenciones políticas, la salada, y concedida que
le fue respondiendo: francamente que no sé a que
atribuir esta anomalía, con un Decreto tan am-
plio y que si finalidad que tiene amparada la
Sociedad para ampliar. En la forma tal como
están las cosas solo se saca una conclusión
que los hechos de esta naturaleza del decreto,
pero que a la Sociedad, y es consecuencia de
autoridad de los dirigentes principales de esta
ciudad y yo entiendo que con un fin más
de buena voluntad, el Sr. Presidente Otero es
curioso de en el Decreto 1369i amparado en
la Sociedad no tiene nada que temer, es
por lo que se debe agilizar el trámite. No
saca valer este Decreto es darle un tiempo
barato a dichos inquilinos y poner un mal pre-
dicamento a la Sociedad y sus miembros.

El Sr. Federico Selig, Si en Ciudad
Doy el Sindicato Otero voy a decirle Compañero que
yo tengo precisamente que acordarme con el Sr.
pro abogado Consultor D. J. Carlos Reyes.
i es por eso que me corresponde en sus
buenos conceptos i que para intención es que
se están llevando todas estas cosas dentro
de un Plan completamente legal i ajustado a
la ley de allí que no se la fobos más
por que todo pero que hay que dar un
paso más hay que ir pasando faciendo
que uno no pierda la magnitud.

Vuelvo a tocar la palabra el Sr.
Ingeniero i ahora que lo inicio que a su juicio
va es que el no sabe que es lo que
con ese inquilino para que uno se
que, i esto es solo una, al Sr. Presidente Otero
es pedir de boca todo cuanto se

o ficiere i otra es estar actuando en el fondo de
los hechos. no es cuestión de la que se refiere al
curso sino que en el cargo mismo de los acor-
tecimientos y darse cuenta de la igualdad de las cosas.

En esto no me voy i en el fin de cosas
que se afien los inquilinos hego pte al Sr. Ingeniero
que el que estaba sesionando era el Consejo Director
según por la que iba a ser tomado bien en cuenta de
relato.

Es así como entonces el suscrito
Secretario suplico la idea de que uno se encuen-
tra en la Ciudad el Sr. Ministro de Fomento y
Municipalidades se nombró una Comisión para que
se enterase en el Sr. Ministro y mayor actua-
da la situación faciendo saber al Sr. Ministro
en que puntos se hallan estas cosas en la de-
pendencia de que se están atendiendo y el Sr.
una respuesta rápidamente i a una satisfacción.

La Junta abre la Sesión i se
dirige a los señores Presidente y Secretario para
que en el día de mañana comparen al
Presbiterio de la Gobernación a enterarse en el
Sr. Ministro i tratar solo del asunto inquilini-
nato.

También el Sr. Presidente dijo: que
es necesario por la urgencia del caso. mandar
a buscar el tanque grande que hay en la Can-
cha Deportiva y que desde hace varios días
se nota que el agua está en estado de pu-
refacción. La Junta vota las aguas al
pro faculte el caso de la tanca del tanque.
Lo mismo que el caso del agua del tanque
que si duda al Batival servicio hygienico
de la oficina.

En segunda el Sr. Secretario
informó también como delegado por la Sociedad

ante la Asamblea de Sociedades Obreras por
subsistencia acerca de la institución que como
se entienda de esa Asamblea la tanto en la tarde
suy con los otros miembros de la Comisión man-
gada de las deliberaciones que acerca de la
plena de las subsistencias se viene tratando.

Que todos han cumplido al parecer de su
deber a la altura de su deber y que por la be-
tuna de El Diario El Telégrafo de hoy se han
reproducido también el manifiesto que dicho Co-
mité o Asamblea a favor del pueblo.

Que el Decano de la Pampa Ma-
cinal a base del manifiesto ha publicado
en sus columnas de Honor en Estambul en
el cual se le da la razón a la Asamblea de
Sociedades Obreras y le invita al Puro Ma-
gistrado para que se oiga a los afectados.

La Sala aprobó el infante i en Vis-
ta de que se aseguraba de que el manifiesto
a gobierno tendría que, cruciando a este lo
cal por haber sido invitado por el Sr. Preside-
nte de la Asamblea Las Subsistencias, se comen-
za al Sr. Presidente para que en caso al
asistir al Sr. Ministro, le presenten un esta-
do a noche de la Sala del Consejo del trabajo.

Con lo que termina la sesión a las 10 y 1/4 P.M.

Unif y Intop.

Manifiesto

El Presidente

Consejo Directivo Sesión Ordinaria.

Fecha - Diciembre 12/1916.

Hora 9 1/2 P.M.

Local de la Institución Calle 7ª de P. Laza

Nº 613 Planta Baja

Presidente de la Sala Sr. Juan P. Pantoja R.

A la hora indicada lo da a conocer el Consejo
Directivo al Sr. Presidente, y concurren los Con-
sejeros: Federico Velaz Rosales, Rindico Olvera,
Julio E. Lopez, Barros, Hector Beltrán, Pantoja R.
Díaz, B. Risticano, Angel María Salazar, Curi
Sionado de Guzmán, Cesar Augusto Villanilla
Lloro, Comisionado de Finales, Ricardo Viquez Cabe-
nilla, Comisionado de Beneficencia, Marcos M.
Hernández, Comisionado de Recreo y Deportes, y
el Sr. Secretario Sr. Felipe Manzanilla.

A continuación el Sr. Presidente
entregó a la Comisión de la Sala la siguiente Orden
del día que fue aprobada por los señores señores:

- 1º Lectura de Actas.
- 2º Lectura de Comunicaciones.
- 3º Informes.
- 4º Resoluciones.

Se procedió a la lectura de las actas de las sesio-
nes ordinarias celebradas por el Consejo Directivo
a fecha 29 de Octubre y 21 de Noviembre del presente año.
Las mismas que fueron aprobadas.

En seguida se dio cuenta de una demen-
cia que la Comisión de Finales, Suarez hace a la
Presidencia de la Sociedad con respecto al Ma-
trato que el Profesor de Finales al que pertenece el
alumno Manuel Salazar Morante hijo de la de-
mencia hace contra el Profesor Sr. Hipólito Herman-
do y encontrándose presente dicho Sr. Presidente
en su hijo titó al Consejo Directivo que el Sr.

seguirá ocasionando Lasta que le entreguen el local alquilado. señalando entre ellos, los gastos de traslado de muebles al nuevo local, la diferencia entre las rentas anteriores de renta mensual que pagaba a la Sociedad y el que esta pagando por el local que ~~se~~ que es de doscientos pesos mensuales. porque el nuevo local que ocupaba ahora, no le presta las mismas comodidades que el que tenía antes en el barrio de la Sociedad.

El señor Sindico Alvaro de la Cruz Velazquez: No es verdad que la Sociedad lo haya alquilado a San Pedro por medio de la Junta, lo que sucede es que dicho señor pretendió, comprar de la Sociedad y del Decreto que le favorece para de esa manera hacerse ver como propietario, pero resulta que el precio ya se había quedado fijo y este se había cumplido también, según lo que en cumplimiento de su deber el Sr. Jefe aplicó la ley de arrendamiento con el Decreto 1867.

El señor Alvarado Neira se acuso al local y en cumplimiento de su deber iba a poner a la disposición, ante la dificultad al Sr. San Pedro y las firmas de su cuenta, la que Alvarado le concedió la última suma que una vez cumplida el Alvarado se vio obligado a hacerlo. Por manera que lo que asegura el Sr. Presidente es verdad en todo que el Sr. San Pedro pretende y que para poco que se le niegue la verdad. Que el Sr. Alvarado no lo tomara y a cambio en el asunto y que las cosas se enderezaran para ver que la razón, si la Sociedad o San Pedro.

En estas circunstancias el Sr. Presidente después de una bien pensada deliberación acuerda, presentar la copia de la minuta de la minuta por San Pedro, al Sr. Presidente

Justicia y al Excmo. Sr. Presidente de la República, haciéndole ver de la suma vedada y deservida de la Junta San Pedro frente a la Sociedad.

También se acuerda resaltar en todos sus aspectos las gestiones que con este motivo tengan que efectuarse, para que de una vez se cumpla lo que se acordó, obedeciendo al cumplimiento de las disposiciones votadas en puntos anteriores mencionados a los cumplimientos con los Decretos que le facultan para el 45 correspondiente a San Pedro.

En seguida el Sr. Comisionado de locales copura que en vista de los trabajos que se están efectuando en las reparaciones que se están haciendo en el local de la Calle de Boyacá, cree del caso que el Sr. Jefe diga algo sobre el estado de fondos y muy particularmente en lo que respecta a la Pasadilla de locales. Ya que a su juicio y tal como se están presentando las cosas supone que van a faltar los recursos para la terminación de la obra.

El Sr. Presidente pregunta al Comisionado de locales que si la calcula que cuánto tiempo durará el trabajo y que tiempo durará.

El Sr. Rofe, replicó que como todos estaban al corriente de lo que estaba al frente de los trabajos por ambigüedad expresa de la Comisión de locales, según fue la que se permite entender, que el Sr. Jefe que dirige los trabajos de la reparación le ha asegurado que con unos cuantos miles de pesos mas puede dejar concluido el trabajo de carpintería y que como existe el material que puede ser utilizable, sería muy poco el material de madera que se requiriera. Que por lo pronto hay cien cosas compradas, existen cincuenta sacos de cemento y que si se podía con poco dinero concluir el

trabajo. Que en cuanto a fondos estos existan
muy pocos que en la actualidad cuenta en caja
que la Causa de un mil sueros y que tan
bien hay que contar en el pago del arriendo del teatro,
a los Chiquitos Panz, Caca, Matamoros y Estrella.
mas las cuotas mensuales de los nobis. de donde
un total de

En vista de ello, y tomando en cuenta que
no es posible dejar así tal como estan los trabajos
del Consejo Directivo despues de Consultar los
dichos aspectos que quedan pendientes sin un
estudio serio y concienzudo del caso. Resuelve:
Facultar un empréstito de Cincos mil sueros para
destinarlos a la eliminación de las refacciones del
local de la Causa de Bayaca i autorizar al Sr. Presidente
y al Sr. Sindico para que en unión al
Sr. Tesorero, pudiesen tal operación a fin de
eliminar lo antes posible las referidas refacciones
y a su vez que el Sr. Comisionado de Locales
de interese que mayor motivo sea que la obra se ter-
mine lo antes posible.

En el momento de dar que Vob. Total
Presupuesto el Sr. Tesorero sufrió la idea que de-
bia tambien fijarse el tiempo y el interes que se
debe pagar, lo que el tiene una persona que tiene el
negocio como prestamista quien al ser habilitado
por el Sr. Tesorero le manifestó que siempre que
tenga que dar el Sr. Tesorero le dará la Causa
la cual de cinco que la sociedad presente.
Entonces la Causa a
deber ser a seis meses plazo, un al interes
adequando, que la Comisión tenga a bien que
se puede pagar.

Con estas aclaraciones el Sr. Presidente
manifestó espresamente que si la Causa, que se

licitar es la única que fidel el maestro de la fabrica
pero que el estima que es otra la Causa ya que
Causa es partido lo que interese al Sr. Tesorero
notando el tipo de interes. y en este caso ya
no crea los Cincos mil sueros. Antes estos Causas
de reunion. Por lo tanto el Sr. Presidente del
Consejo Directivo Consulto a la Junta General la Causa
trabaja que se debe prestar el tipo de interes a pagar
mas el tiempo para su vencimiento. i que una vez en
auto la Junta General proceda a facultar a sus dipu-
tados para que se efectue tal operación. Indicando
al Sr. Presidente que la Causa no debe ser menor
de seis mil sueros y si se aproba se faculte al
Sr. Tesorero para que para pronto se considere la ope-
ción se cite a Junta General Extraordinaria para
el fin acordado.

Despues el Sr. Tesorero informó la
Comisión de que en caso de que no se considere
el empréstito los fondos que estan asignados a la
Beneficencia de los Causas a la eliminación de la
refacción del local de Bayaca por ser un caso de
suma urgencia.

Esta urgencia fue combatida
por el Comisionado de Beneficencia y Comisio-
nada que se la dejó de considerar en sesión.
tambien el Sr. Presidente reunió
los Planos que se han enviado al Municipio para su
aprobación y cuyo costo aya ser de trescientos sueros
y cuyo pago lo haga de los fondos, el Consejo Directivo
el Ayuntamiento de Bayaca que los fondos de Causa.
de donde la sesión a las 10 y 1/4 PM

Muy Trabaja
El Secretario
Manuel P. P. El Presidente
M. P. P.

Consejo Hijos del Trabajo Consejo Directivo

sesión ordinaria ordinaria

Fecha: - Diciembre 21 de 1946.

Hora: - 8 1/4 de la noche.

Lugar: - Local propio de la Institución

Presidencia: 7^o de P. Plaza N° 613 Santa Rosa.

Presidencia del señor don Jacinto 7^o de P. Plaza.

A la Hora que se señala y en el lugar que se indica la declaró instalada el señor Presidente la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Sociedad Hijos del Trabajo, y concurren los señores: Julio E. Lopez Torres, Angel Maria Salazar Comisionados de la Institución, Hector Bolivar Gonzalez Pedron, Bibiano Tecano, Cesar A. Nolasco Ledezma Comisionados de Juveniles y el suscritor secretario que Certifica.

La Presidencia hace que por secretario se conozca la siguiente Orden del día:

1. Lectura del acta anterior
2. Lectura de Comunicaciones
3. Informes
4. Resoluciones.

La misma que fue aprobada sin ningunas modificaciones ni ningun aditamento.

Luego se da lectura y apuestas al acta de la sesión anterior de fecha 12 de Diciembre del presente año, sin objeción al firmarse.

En el segundo punto de la Orden del día, se enteró de la corrección que se repone en el despacho sin ninguna clase de objeciones, resolviéndose en consecuencia pasar al tercer punto de la Orden del día o al de Informes:

El señor Julio E. Lopez Torres de la Sociedad informa al Consejo que ha vendido una escarapela quinta y vieja y la suma de **Quince** pesos y un lote de madera invertebrada en Cuarenta pesos.

Tambien hace saber que al local que se está refaccionando en la Calle de Boyaca, ha desaparecido una taza de escusado de Plaza Mayor y que uno de los informados por uno de los Carpinteros que tuvo necesidad de ocupar los servicios del W.C. y se encontró con que la taza había desaparecido, que el desde que se comenzó a refaccionar el local le había dado a la portera que fuera o cuidara allí durante en la planta alta y que cuando le dieron la noticia de la pérdida del escusado, le fue presentado inmediatamente a la ma. Lila Coma, portera de la Institución quien dijo no saber nada de dicha pérdida.

Tambien la portera informa que hace apenas tres o cuatro días el señor Presidente habitual entregado en cambio (nuevo) una suma de la puerta de la Oficina y que la portera que apenas regresó al almuerzo a al tiempo de abrir la puerta se encontró con que el Candado había desaparecido.

En este momento se incorpora el Sr. Indio Obra de Federico Velez, fiscal e informado de todo cuando se le ha informado antes de su ingreso a la sesión de los hechos de las informaciones hechas a la Junta.

El señor Presidente pasó a la Junta que se llamara a la portera para que los señores que cualquiera de los presentes le quisiera hacer, se considerara para la aprobación de la resolución que el Consejo Di-

rectos quiere tomar. En efecto llamada que
fue la portera **Lola Conca**, el señor presidente
le preguntó que ~~como~~ como era que se ha-
ría perdido la **Teja** del **Cementerio** del **lugar**
de la **Calle de Bucaca**, respondiendo que no sabía
; que si sabía o podía dar razón de cuando y como
había venido al **lugar** su sobrino y desde cuando
no la había visto a venir. Respondiendo también en
forma negativa. Que si sabía cuando y por
qué su sobrino se había llevado las **Tejas**
y que quisiera haber perdido. Preguntó tam-
bién esta pregunta.

A lo que el señor presidente
expuso: por manera que Ud. niega que
su sobrino la hubiera al **lugar** y a venido a
on cuando y la **Teja** perdida por **varios** días a que
la portera niega tal **arrogancia**.

A lo que la **Señalada** le replicó y o **temo** de
to **anciano** y **fidedigno** de que su sobrino viene
a que no se le **denegara** **Vez** que se han perdido
los **utiles** y **valores** de la **Señalada**, y o como **hizo**
ante y por **virtud** de que Ud. se la **denegaba** a
negar **tres** **vez** a **denegar** este **robo** a la **Señalada**
con lo que se **ordenó** se **retirara** de la **Señalada**.

Con estos antecedentes la **sesión** del
Consejo **Ductro** de la **Señalada**, **remite** **fuere** **la** **re-**
tra **denegación** ante la **oficina** de **Investigaciones**.

Después se **entró** a **considerar** la **re-**
gimen **prohibición**: Que el **Abogado** **Consejero** y el
Procurador **de** **los** **que** **quedan** **ausente** **facultades**
para **que** **intervengan** **de** **acuerdo** **con** **el** **Decreto**
a **petir** **la** **denegación** **del** **apuntamiento** **del** **lugar**
lugar **Samuel** **Estrella**.

En cuanto a la **última** **revelación**
concerniente **a** **ver** **la** **persona** **que** **quiera**
a **un** **prestanos** **a** **la** **Señalada** **lugar**

Suma **de** **Señalada** **Mil** **que** **se** **señalada** **el** **señalada** **Requiere**
misma **que** **no** **habiendo** **aislo** **posible** **asignar** **di-**
cho **prestanos** **con** **la** **señalada** **que** **se** **ofusca** **al** **prin-**
cipio **se** **había** **dirigido** **al** **señalada** **Carlos** **Rada** **persona**
que **tiene** **esta** **clase** **de** **negocios** **que** **lo** **había** **entendido**
my **bien** **y** **que** **había** **manifestado** **buenas** **voluntades** **y** **el**
gran **deus** **de** **quier** **a** **la** **Institución**.

Que una **vez** **que** **tuvo** **el** **señalada** **presidente**
lugar **el** **señalada** **señalada**, **le** **expusieron** **el** **objeto** **de** **su**
visita **dicho** **el** **Rada**, **manifestó** **buenas** **intenciones** **de**
servir **a** **la** **Señalada**, **con** **la** **Señalada** **función** **de**
que **le** **llevaran** **la** **Copia** **del** **acto** **de** **la** **sesión**
que **se** **había** **hecho** **el** **impuesto**. **Que** **en** **cuanto** **al**
interés **i** **al** **tiempo** **este** **señalada** **por** **un** **año** **al**
2 1/2 % **y** **que** **en** **caso** **de** **que** **la** **Señalada** **valga**
satisfacción **en** **compromiso** **con** **mejor** **exacción**
suas **aguardar** **cuanto** **antes** **en** **denegación** **de** **retiración**
al **modo** **a** **saludar** **el** **1 1/2 %** **i** **que** **además** **de** **finar**
el **pague** **correspondiente** **había** **indicado** **que** **el**
señalada **de** **de** **un** **cheque** **firmado** **a** **la**
orden **del** **Banco** **por** **la** **suma** **de** **6.540 =** **que**
a **puer** **de** **la** **Comisión** **cuando** **era** **la** **mejor** **para**
puer **que** **han** **podido** **incubar** **por** **la** **Institución**.

La **Junta** **del** **Consejo** **Ductro** **des-**
pues **de** **considerar** **en** **dos** **distintos** **aspectos**
todo **lo** **relacionado** **con** **el** **impuesto**, **acordó**
facultar **a** **los** **señalada** **señalada** **Obis**, **señalada** **y**
presidente **para** **que** **después** **de** **oír** **la**
opinión **del** **abogado** **Consejero** **fuera**
hecho **efecto** **dicho** **prestanos**.

Sociedad, Hijos del Valaje al T.R. B. y P.
sesión Ordinaria del Consejo Directivo.

Fecha - Enero 26/1947

Hora 8 1/2 P.M.

Lugar - Local propio de la Institución
Directiva: T. de P. Plaza, N.º 613 Plant. Baja.
Presidencia al Sr. Juan B. y Sr. Juan B. Rojas.

La obra instalada al señor presidente, y concur-
ren los señores: Angel María Galaz, Presi-
dente de la Institución, Federico Velaz R. Director
Obrero, Ricardo Vazquez Caballero, Comisionado
de Beneficencia, Urdiles. Plus Signa, Comisi-
onado de Recreo y Deporte, Doctor Bolívar, Jura-
do y Oñóniz, Distintivo, y Manuel Jara-
les, Pando secretario.

Se procede a tratar la orden del día
para la presente sesión: y es aprobado por los
señores: 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Pedidos auxiliares para un crédito de
madras.

3.º Homenajes.

Cuando se ordenó el cumplimiento del primer
punto de la orden del día, el señor secretario
pidió disculpas a la Junta por no haber podido
asistir para el día el acta de la sesión
anterior, explicando la causa en la presente
sesión.

Entonces se pasa al segundo punto
y el señor presidente expuso que había
pedido al Consejo Directivo para tratar
breve la compra de la madera para termi-
nar el arreglo del Salón al local de la
calle de Boyaga, para ver si era posible
colocar allí el escritorio. Que en vista de
estas circunstancias se había enterado
con el señor Valdez, propietario de un

rito de Madrid, por la Calle de Resobamba, y
Manuel Rendón, y que después de una interesante
bien instructiva charla, había obtenido que dicho
señor diera en dicho determinado cantidad de
madera de acuerdo con el número de piezas que
señaló para la total terminación de la obra, por el
plazo de tres meses, a razón que fue atendida
con unido interés por los miembros del Consejo
Directivo, y en tal circunstancia el señor Federico
Velaz, Director Obrero de la Sociedad, pregunta al
señor presidente si el dueño de la madera cobra
interés alguno. Respondiendo el señor presidente que
supone no debe cobrar por cuanto no le ha traído
ni el dueño presidente ni el señor Valdez como
dueño de la madera.

Después de esto se consideró tam-
bien que la Sociedad puede perfectamente
cobrar dicho crédito cuando se convenga a acor-
dar el pago de las mensualidades que de Agosto
del presente y Octubre del presente al Municipio a la Caja
de la Institución por concepto de la Subvención
Municipal.

Por último se trató el transcurso de las
exposiciones anteriores la secretaria hizo un
resumen de una Junta General de meses anteriores
había facultado ampliamente a la Comisión de
locales para que efectue dicha reconstrucción
lo que el Consejo Directivo confiere en estos
momentos. Concluye es la opinión del Coni-
sejo de Locales, quien a pesar de haber
firmado la Citación no la concuerda para
que el Coni- se concuerda y como Coni-
señalado informe al respectivo. Que se compare
de que esta actitud la sea voluntaria y la
para consideración que la Comisión y la
Sociedad lo permitan. Ya que hay que tener

en cuenta la grave responsabilidad que so-
bre el Comisionado pesa, y el gran interés
del Consejo Directivo por quienes hacen que
dase bien a dicho Comisionado. Que pre-
cisaba que cada cual se responsabilice
de su labor que cada Comisionado cum-
pla con su deber. puesto que no es posible
aceptar la responsabilidad quienes tienen
este concepto de la sociedad y del Consejo
Directivo, de la Comisión y sus labores.

El Consejo Directivo atenta la re-
posición anterior. Escribió: Encargar de la ten-
nación de esos trabajos al señor Presidente
y Comisionar al señor Comisionado de Loca-
les para que en el menor tiempo posible pre-
sente por escrito un Plan del trabajo in-
cluyendo la cantidad de material que se necesita,
el tiempo que va a durar el trabajo inclusive
el valor total de la obra de mano.

El señor Sindico Otero an-
girió entonces que en uso de las facultades
de que se halla investida la Comisión de Loca-
les se pudiese por disposición del Consejo
facultar al edificio de madera. Con el fin de
en el tiempo responsable de tres meses.

Luego el señor Sindico Otero
dió cuenta de las gestiones encomendadas
a él con respecto a la construcción del
que ocupa el edificio antiguo, que el referido
edificio manifestaba la necesidad de re-
paración, pues que se había puesto al con-
veniente en sus mínimos detalles que se exigía
solididad que sirviese de hecho quedaba
quedaba a cargo, pero que la Empresa
debería aprovechar esta oportunidad

visar ya los recibos de la corriente. que en este
caso el preferiría pagar mayor cantidad por trabajo
de una institución y por cuanto también iría pa-
gando algunos años de intereses. Que como ante
de celebrarse con el señor Otero firmemos fue a con-
seguir con nuestro abogado institucional, este le
había olvidado, y dado una carta para que actuara
con respecto al señor Otero. y que una vez que ya
se conoce el deseo voluntario del Sr. Sindico Otero
esa para pagar mayor suma de acuerdo con
este particular en conocimiento del Consejo para su
resolución.

La Junta del Consejo revocó aceptar
el Informe del Sindico Otero, y al mismo tiempo
facultarlo para que haga saber al referido in-
terés que desde el 1.º de Enero de este año
afectando un presupuesto de \$700 pesos mensuales.
Y después de esto se intentó al señor
Otero de las manualidades que cubren los gastos
mensuales y entonces se resolvió que el dato
de los aumentos fuesen 1500 pesos mensuales
hasta el mes de Mayo al próximo año, así como pagar
1750 en el resto de los otros meses del año. El
señor Sindico Otero Excmo. 500 pesos desde el
mes de Enero, Enero a \$700 pesos, Mayo a
\$600 pesos, mas la subvención de \$500
pesos mensuales que da el municipio. Sin contar
con los costos de los otros.

El señor Presidente también
reflexionó que fue el fin de que se pueda
algunos años posible la tienda del local
de la construcción, ya a punto de lo
más mas que se cubren al Sr. Sindico Otero
pues es de trescientos pesos por trabajo
de un trabajo para la Sociedad.

El Consejo

Directivo despues de una bien meditada deliberación le hizo presente al señor Presidente de que en la misma Voluntad en que se concretaba la efectuar bien los trabajos a pintura que la Sociedad siempre ha necesitado esperaba le diera tambien una tregua mas o menos prudente para concluir sus trabajos en virtud de que siempre le hace en Voluntad i de intereses a los que otros que la Institución reclama.

El señor Presidente manifestó no tener inconveniente alguno por la misma que la Sociedad instituya su prefere i sancione. Que lo que tenia que hacer a las 9 i 1/2 p.m. En estos momentos el señor Presidente hizo inscribir a los señores de la Convención de que el Consejo Directivo nombra Contador auxiliar de que la Junta General aceptase la renuncia del Contador Sr. Wellington Druet. Despues de unas Cortas deliberaciones el Consejo nombra encargar la organización de la Contabilidad al Sr. Procurador, en vista de ser uno de los Propugnadores de la implantación i organización de un nuevo sistema de Contabilidad y a la vez por estar en la ciudad para hacer la última revisión de la entrega de la deuda al Contador Sr. Druet. En esta última resolución se clausura la sesión.

Junta Directiva Ordinaria (Segunda Convocatoria)
Sociedad Hijos del Corabap de Y. A. B. y S.
Fecha: Febrero 5 de 1947

hora: 9 i 1/2 p.m.

Lugar: Fco de S. Lanza # 617.

En Guayaquil a cinco de Febrero de mil novecientos cuarenta y siete, en el local principal de la Institución, previa convocatoria hecha por la Presidencia, a las 9 i 1/2 p.m. se instala el Consejo Directivo de la Sociedad Hijos del Corabap, bajo la Presidencia del señor Jacinto Moreno Romero, Presidente titular de la Institución, con la asistencia de los siguientes miembros: Don Angel M. Salazar, Comisionado de Instrucción; Don Julio E. Lopez, Casasego; Don Federico Vilas Rosales, Sindico Obiero i el Interinista Procurador Contador que certifica, Julio Espinosa Canabete;

El Señor Presidente declara legalmente instalada la Sesión i de inmediato dispone que por Secretaria se de lectura a la citación, la que es dada o conser i aprobada por la sala ya que es en segunda convocatoria por no haberse llenado a cabo la Sesión primera. Se formula la orden del dia la misma que constaba de los siguientes puntos: 1º Lectura del Acta anterior; 2º resolver asunto relacionado con el Programa de Fiestas i la aprobación de los Acuerdos a leerse en la Sesión Solemne del dia 9 de Febrero, fecha aniversario nuestra, orden del dia que es aprobada; El suscrito manifiesta a la Sala que por ausencia del Señor Secretario i no haberse dado el libro de actas a la mano se va a prescindir de la lectura de ella, la sala considera lo expuesto i resuelve pasar al segundo punto;

El Señor Presidente solicita a la Honorable Junta su aprobación a los Acuerdos que se darán lectura en la Sesión Solemne, Acuerdos que no son posibles la lectura por el momento por el inconveniente ma-

manifestado anteriormente, pero indica que estos Acuerdos son relacionados al Programa de Testigos, pero con la seriedad que la caracteriza, expresa haberlos leído personalmente y que son aceptables. La Junta haciendo eco de las palabras del Señor Presidente y ratificando su confianza expresa por unanimidad los Acuerdos expedidos. El Concejero Comisionado de Instrucción manifiesta a la Junta haber incluido en el Programa dos números que son de la Escuela Balle, números que fueron solicitados por la Directora, se aprueba la inclusión de estos números. El Señor Tesorero: La Junta General autorizó para gastos de Aniversario, la suma de Un mil sueros (\$1,000.00), pero habiendo formulado el Presupuesto ascendente a una cantidad mayor por lo que pide que esta Junta sea la que faculte los gastos que puedan haber demás a lo autorizado por la Junta General. La Sala atendiendo la indicación hecha, resuelve y autoriza el gasto que se produzca de lo ya autorizado. El Señor Presidente informa a la Junta que don Guillermo Martín Jalón ha obsequiado gentilmente cuatro camionetas de Coca-Cola para el relleno del patio, la Junta acuerda expresar sus más cumplidos agradecimientos. El Síndico Obrero: Hoy he recibido del Señor Presidente de la Junta de Beneficencia de Guayaquil los títulos de propiedad de las Bovedas que están en el Cementerio General de esta ciudad y que pertenecen a la Institución, terminando así la reclamación planteada por la Sociedad desde el año 1942 fecha que se compraron las Bovedas, debido al entusiasmo del Comité pro Bovedas y la decisión del Directorio de aquel año, luego por lectura se da lectura a cada uno de los títulos que corresponden a las Bovedas \$3605 al 3614 y estos títulos están numerados y registrados con el número 149 al 158 en los registros de la Beneficencia. El Síndico además expone que es necesario ver la forma de salvar situaciones económicas, a las que se obliga la Sociedad, según se ve en los libros, por lo que se acuerda pedir a la Junta General

Que nombre una Comisión que reglamente esta situación con lo que terminó la sesión a las 10 y 15

El Secretario
Alfonso Chacón

El Presidente
J. M. García R.

Esta Acta fue leída y aprobada en la Junta Directiva del día 7 de febrero. Lo Certifico
p. El Secretario

256

656

257

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los nueve días del mes de Febrero del año mil novecientos cuarentisiete, a las 9 de la noche, reunidos en el Salón Principal, del primer edificio social de la Sociedad Ojivos del Trabajo, los miembros que integran dicha Institución, con el propósito de conmemorar el 51 aniversario de la fundación y a la vez prestar la solemne promesa de estilo previsto al legal desempeño del cargo de Presidente de la Institución para el periodo institucional de mil novecientos cuarentisiete a mil novecientos cuarentischo.

En efecto, el señor don José Víctor Huas (Munillo, Vice-presidente del Directorio cesante, procedió a juramentar al señor don Jacinto Francisco Paredes Romero para el desempeño del referido cargo quien prometió cumplir fiel y solemnemente el cargo de Presidente titular de la Sociedad Ojivos del Trabajo.

Para constancia firman la presente, el señor Vice-presidente y el infrascripto Secretario que certifica.

[Firma]

[Firma]

De seguidas el señor Jacinto Francisco Paredes Romero procedió a tomar la promesa de estilo a los demás miembros del Directorio entrante, quienes prometieron cumplir fiel y legalmente el cargo que se les ha confiado, así como

los Estatutos, Reglamentos y disposiciones tanto de la Junta General como del Consejo directivo en su grandioso suspenso, se ven por lo común y feliz, a la institución. Para constancia, firman la presente acta en unión con el señor Presidente y el Secretario que certifica.

[Firma]
Vice-presidente

[Firma]
Presidente

[Firma]

Pro-Secretario

[Firma]
Secretario

[Firma]
Jesús Obeso

[Firma]
Joaquín S. B. C.

Tesoro

[Firma]
Abogado Consultor

[Firma]

Médecos Oficiales
[Firma]

(a la vuelta)

Consejeros Comisionados
 Cesar A. Robbilla L.
 Locales

Francisco E. V. V. V.
 General

Francisco Wilson B.
 Representante

Secretario Saliente
 Francisco Saliente



Junta Directiva Ordinaria - Feb. 14/47 -
 En Guayaquil a 14 de Febrero de 1947 a las 9:15
 en el local de la Sociedad Hipos del Ecuador situado
 en So. de P. So. 613 se reunió la primera Sesión
 del Nuevo Consejo Directivo de la Sociedad con la
 asistencia de los siguientes miembros: Don Angel M.
 Salazar, Vicepresidente, Don Joaquin Sato Cruz, tesorero,
 Don Federico Velez Obasales, Sindico Oberto
 Don Hector Beltrán, Bibliotecario, y los siguientes
 Comisionados: Cesar Robbilla Lecaro, Jorge Wilson
 Coronado, Comisionados de Locales y de Paises y de por-
 tes en el Exterior Comisionados, por la Presiden-
 cia del Sr. Jacinto Barro Coronado, en su caracte-
 r de Presidente Entular y de representante Secretario
 Entular, Julio Espinoza Arboleda, que certifica: por de-
 creta se da lectura a la orden del día la que cons-
 taba de los siguientes puntos: 1º Lectura de Comuni-
 caciones, 2º Asunto vario, se aprueba la or-
 den, el suscrito Secretario informa la pl. pta
 que no se lee acta por cuanto el Consejo Di-
 rectivo dejó terminada sus labores el 8 del pte
 día en que se leyeron las actas terminales.
 Entrando al primer punto de la orden del día
 se da lectura a la comunicación remitida por Don
 Sr. Manuel Haro, quien envia mediante un
 Ch. a exp. de la Presidencia a favor de la So-
 ciedad por la suma de \$100.00 (Cien pesos)
 con motivo del 57 Aniversario de
 la Institución, luego se lee la nomina del
 Directorio de la Sociedad de Artesanos "Luz al Obiero"
 de Babahoyo, participándole a la Sociedad, se acuer-
 da agradecer esta deferencia; se da lectura a la
 comunicación del Sr. A. N. Ramos, proponiendo el
 arrendamiento de la tienda del local de la Calle Bo-
 yaca, de la Sociedad, por la suma de \$50.00
 cincuenta pesos mensuales, a esta propo-

sición le apoyan el Comisionado de Locales y el de Recreo y Deportes señores: Madecilla y Wilson habiéndola elevado a moción, el Señor Presidente solicita que la Sala emita su opinión al respecto, el Sr. Gonzales Paredes, Comisionado de Instrucción indica a la Sala que la resolución de la Junta General, fue de alquiler de una tienda pequeña en Cuatrecientos sueros y las demás en Guinientos, por lo tanto toda moción presentada quedaría nula por lo ya expuesto. habiéndose tomado la votación dio un resultado a favor de la moción por cinco votos contra cuatro. El Señor Presidente y con la indicación hecha por el Señor Gonzales Paredes pide que aquella moción sea anulada su oposición ya que están en el momento ante la resolución de la Junta General, pide unanimidad para la mejor marcha propuesta de la Sociedad, se resuelve dejar sin efecto la oposición de la moción y en su lugar se nombra a las comisiones necesarias para la Administración y formular el Presupuesto para el próximo año, como se encuentra pendiente en la lectura una comunicación de la Ganapadara el "Pan de Azúcar" S.A. por moción presentada por el Sr. Secretario Don Hector Gonzales se resuelve pasar a primer término de la Junta General, luego se procede al nombramiento de la Comisión de Presupuesto, habiendo electo los señores Gonzales Paredes, Gregorio Madecilla, Joaquín Paredes y el suscrito secretario; se nombra además a la Comisión de Locales, a los señores: Manuel S. Goral de Instrucción, Julio Lopez, Ricardo Vasquez de Locales, y Florentino Salazar Galindo de Recreo y Deportes. Comisión de "Excusas y Calificaciones" Señores: Manuel Salazar y Cesar Madecilla Decaro, Comisión de "Mesa de Redacción" Presidente, Secretario y Secretario Adjunto. Comisión de "Consultación" Señores: Bolivar Balladarez, Jose Sanchez de Mesa y Wellington Drouet, Comisión de entrega de documentos al suscrito señores, Hector Gonzales

y Humberto Gaybert. El Señor Presidente solicita que la brevedad posible se sirvan presentar el Plan de Erabap a desarrollar en el presente periodo institucional, toda vez para conocimiento de la Junta General, se aprueba el gasto de ciento veinte sueros por concepto de foto tomadas en el aniversario, dándose por terminada la presente Sesión a las 10 y 30 p.m.

Secretario
Humberto Gaybert

Junta y Erabap

Presidente
H. Paredes R.



Junta Directiva Extraordinaria - Febrero 28/47

En Guayaquil, a veintiocho de Febrero de 1947 en local de propiedad de la Sociedad Hijo del Erabap, en la casa de S. Lopez #613 a las 9 p.m. se instala en sesión Extraordinaria el Consejo Directivo de la Sociedad con el objeto de conocer la Propuesta de Presupuesto presentada por la Comisión nombrada; con la concurrencia de los señores: Velez Rosales, Gonzales Paredes, Madecilla Decaro, Soto Cruz, Alvarado Ayala, Wilson Bonny, Espinoza Arbedas, Síndico Obeso, Comisionado de Instrucción, Locales, Recreo, Beneficencia, Recreo y Deportes y Secretario Titular que certifica instalada la sesión por la Presidencia solicita que por Secretario se de lectura a la Propuesta de Presupuesto. al comienzo de la lectura el suscrito es interrumpido por el Comisionado de Locales, haciendo preguntas que no se relacionaban con el objeto de la sesión, mas notándose en el una cierta alteración en sus procedimientos a esto el Señor Presidente de la manera amistosa pide al compañero de continuar, se continúa pero al llegar a la parte pertinente al nombramiento

miento de Consejo, vuelve con la misma actitud anterior y notándose más que se trataba de aclarar algo con algún consocio y que no se concretaba a él sino que se refería de una manera general, es decir al Consejo Directivo, luego de la situación atendida se llega a tener el incidente con el Comisionado de Instrucción Sr. Gonzalo Paredes, el Sr. Presidente llama la atención por esta ocasión al Comisionado de Decesos; que con su estado anormal por efectos de licor traía la interrupción de la Sesión, como este señor continuara se oye la protesta unánime de los miembros del Consejo Directivo habiendo pedido el Comisionado de Decesos y el Sr. Paredes se le aplique la sanción correspondiente ante la irrespetuosidad de este compañero, al igual que el Sr. Paredes Obispo pide se le aplique el Art. 14 de los Estatutos, como el Consejo no pueda aplicar la sanción, acuerda poner en conocimiento de la Junta General, se acuerda que este compañero pueda continuar en la Sala. Ya que no se quería retirar, pero que su voz o voto no tenga el valor por el estado que se encontraba. Se continúa la lectura del Presupuesto y luego se acuerda para el cumplimiento de la Junta General para su aprobación o reformas, el Comisionado de Instrucción hace una aclaración que el Presupuesto que entrara en vigencia el 1º de Marzo, será con la salvedad de que el Profesorado ganará desde la iniciación de los cursos. El Comisionado de Decesos Sr. Wilson Bonoso solicita autorización para hacer componer los boches de la Compañía para ponerla en actividad a la brevedad posible. Se autoriza el gasto. El Comisionado de Beneficencia Sr. Pedro Alvarado Ayala, hace una exposición acerca del Hospital de desarrollar el mismo que próximamente hará por escrito. El Consejo facultó para el mejor desenvolvimiento de sus actividades, conceder la autorización a las Comisiones toda vez que ellas presenten por escrito un informe acerca de sus actividades, puedan al servicio de la Sociedad, con lo que

se dio por terminada la Sesión a las 10 y 20

Secretario

[Firma]



Presidente

[Firma]

Junta Directiva Ordinaria, 25 de Marzo de 1947

En Guayaquil, a los 25 días del mes de marzo de 1947 a las 9 y 30. Se reunió el Consejo de Directivos de la Sociedad Rijos del Orabap en sesión ordinaria, en el local propio situado en Tza. de S. Taza # 619, bajo la Presidencia del Sr. Jacinto Parvino Romero con la asistencia de los siguientes miembros: Manuel Gonzalo Paredes, Pedro Alvarado Ayala, Jorge Wilson Bonoso Comisionado de Instrucción, Beneficencia y Decesos y Decesos; Don Joaquín Soló Cruz, Decesos, Víctor B. González Ordóñez, Bibliotecario y el Infrascripto Secretario General, Julio Espinosa Arbulada, que certifica: una vez declarada legalmente instalada la Sesión, se da lectura, por secretaría a la orden del día la misma que contenía los puntos siguientes y que fue aprobada: 1º Lectura del Acta anterior de Informe de Comisiones; 2º Asunto Decenal de Parro Bernal; 4º Monstramiento. De conformidad con la orden del día se dio lectura al Acta del 14 de Febrero, la que fue aprobada con la indicación hecha por el Sr. Gonzalo Paredes, de haber sido omitido involuntariamente su nombre en el Acta que se acababa de leer, de inmediato se procede a conocer los informes verbales de los Comisionados habiéndose iniciado el Sr. Gonzalo Paredes de Instrucción: el que expone el acesamiento de la apertura de los cursos escolares y que ya es necesario subsanar ciertos inconvenientes para poner en práctica las actividades y pide se faculte el gasto de compra de bancas y pizarrones de las Escuelas, anuncio en la Sesión sobre las matrículas y se facultó el gasto además

pide que de acuerdo a la publicación hecha por la Dirección Provincial de Educación, la Sociedad solicite el correspondiente permiso para el funcionamiento de sus Escuelas se aprueba. El Comisionado de Locales, Comisión encargada al Presidente, informa que habiendo recibido \$1,000 de la Sra. María de la Cuadra, para la terminación de las tiendas, que ella va a ocupar se solicitó a la Compañía de Cemento no proporciona lo necesario, la Junta faculta comprar el cemento en el mercado negro en caso de no haber en la Compañía, informa además sobre la compra de 30 tablones por valor de \$400 para la casa Benjamín. El Comisionado de Beneficencia informa la enfermedad del Consueño Víctor Zumbanilla y que toda vez que ha presentado el Certificado médico oficial se le ha concedido el sueldo auxiliar. El Comisionado de Artes y Deportes: por Secretaría se da lectura al Plan de Trabajo, el mismo que es aprobado, además solicita se le conceda un taller completo para a manera de ensayo pagando la cantidad que a bien tenga designar la Sociedad. A este respecto se cruzan varias opiniones y se acuerda facultar para que lo instale y que según el movimiento obtenido se le señalara el valor del arrendamiento. El Bibliotecario informa haber recibido remesa de libros de la República de Chile. Luego se entra a tratar el asunto para el cual el Señor Jorge Gardoes hace una magnífica presentación haciendo una reseña de sus conocimientos dentro del campo de la poesía de la lucha y del luchador en su país. Los señores particulares se comprometen a los socios a cumplir, Wilson, Gonzales formulan el Programa para la realización de un recital poético. La Junta acuerda

a los socios que no pertenecen al Consejo Directivo. Se inmediata se procede a nombrar los Profesores para las Escuelas que sostiene la Sociedad sabiendo nombrados para el cargo de:

Escuela "José Julián Navarro" #1

Director: Luis Matamoros Vitaris i Profesores los siguientes: Medardo Ayala, Arcenio Logrono, Celso Trijio Leon, Victor M. Andrade.

Escuela "Inés M. Zalde" #2

Directora: Ana A. Vera M. i Profesoras: Luz A. de Moran, Francisca L. Uruga, Editha Franco Vera, America Olivares Robalino.

Escuela "Galer" "28 de Mayo"

Directora: Matilde M. Colon Carranza
Contador: Carlos J. Moran Viteri
Administrador de Biblioteca: Manuel S. Corral
Consejo: Laila Correa vda. Castro.

Con solicitud del Comisionado de Beneficencia se nombro adjunto a la Comisión al socio Jubilado Sr. Celso Trijio Leon.

Con lo que termina la Sesión a las 3:30 p.m.
Presidente: J. P. Viteri
Secretario: J. P. Viteri



Junta Directiva Extraordinaria - Marzo 28/47

En Guayaquil a 28 de Marzo de 1947 a las 9 p.m. se instala en Sesión de Carácter extraordinario la Sociedad "Hijo del Trovador" en el local de su propiedad en No. de P. Sagrado 613, representada por el Consejo Directivo, bajo la Presidencia del Señor Jacinto Barrios Romero, en su carácter de Presidente titular, con la asistencia de los siguientes miembros: Joaquín Soto Cruz

Ceserero, Federico Velez, Sindico Obispo, Angel M. Salazar, Vice-presidente, Hector Gonzales O., Bibliotecario, Manuel Gonzales P., Pedro Alvarado, Jorge Wilson, Comisionados de Instruccion, Beneficencia y Recreo y Deportes. El Presidente declara legalmente instalada la sesion, manifestando que se ha convocado para conocer la respuesta dada por los arrendatarios del Teatro Sues: Carbay y Puente para llevar a cabo un recital poético del Sr. Carlos Maria Bernal y distinguido poeta Venezolano. Luego por Sentencia se da lectura al Acta de Junta Directiva Extraordinaria celebrada el 28 de Febrero, la que fue aprobada con el voto salvado del Sr. Gonzales Oidores, por no haber asistido. Luego se lee la comunicacion dirigida por el arrendatario, Senor C.A. Puente, el que manifiesta la imposibilidad de ceder el local para llevar a cabo el recital por cuanto tiene comprometido los dias hasta el dia 21 de Abril, fecha que en adelante le lo podria ceder toda vez que lo solicite con 15 dias de anticipacion, a este respecto el Senor Bibliotecario pide que previa consulta al Abogado Consultor Dr. Reyre se proceda a epuntarlo de acuerdo a lo establecido en las Clausulas 10ª y 11ª del Contrato de arrendamiento, el Comisionado de Instruccion Sr. Gonzales Oidores manifiesta que el Sr. arrendatario verbalmente ofrecio cederlo habiendolo por lo tanto mandado a imprimir programas y propagandas, que luego despues de haber transcurrido varios dias manifestó que era imposible la cesion por cuanto perduplicaba a sus anteriores. El Senor Bibliotecario se ratifica e insiste en lo manifestado anteriormente, la Sala emite su opinion llegandose al comun acuerdo de que pase a estudio del Abogado para que de acuerdo a su opinion se proceda.

En vista de no llevarse a cabo el recital en el teatro, el Sr. Presidente sugiere que este recital podria llevarse a cabo en el local de la calle de

Yacá, para lo cual se debera terminar el preso, la Junta autoriza la compra de las tablas y faculta la realizacion en la casa de Goyacá aprobando el gasto que se ocasione y ademas el de la instalacion de luz. De una manera incidental cierta pasar por el local Social el Dr. Sr. Leraldo Reyre, Abogado Consultor, el que por resolucion del Consejo Directivo es invitado a pasar a la Sala, el Dr. Reyre, de inmediato se le pone en conocimiento el asunto del Teatro, se le cede una copia del Contrato una vez informado del contenido indica que se le debe oficiar a este señor haciéndole presente la violacion de la clausula 11ª del Contrato ya que la Sociedad en uso de sus derechos está facultada para hacerlo, pero en caso de repetirse seria en el caso de dar por terminado el contrato.

El Dr. Leraldo expresa que hoy que se encuentra en el seno del Consejo Directivo aprovecha la oportunidad para manifestar acerca de las disposiciones de la Direccion de Educacion para el ingreso de los alumnos a la Escuela de 2ª Enseñanza, el de llevar el Certificado de la Escuela que terminará la enseñanza Primaria autenticado por la Direccion de Estudios, negando así a las Escuelas que no han estado bajo el control de ella por lo tanto sugiere que la Sociedad gestione la supervigilancia de este organismo Provincial en sus Escuelas, ofreciendo todo lo que esté a su alcance para el mejor éxito de la Sociedad, como miembro del Consejo Técnico de Educacion. Con lo que se levanta la sesion a las 10 p.m. agradeciendo al Dr. sus valiosas contribuciones.

Presidente
Dr. Pancho



Secretario

[Signature]

Junta Directiva Ordinaria - Abril 8 de 1944.

En Guayaquil a ocho días del mes de Abril de 1944 a las 9:10 en el local principal de la Institución situada en D. Leizaola # 613 se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Kipis del Cerro, bajo la Presidencia del Señor Jacinto Parvina Comend. en su carácter de Presidente Titular y con la asistencia de los siguientes miembros: Angel M. Salazar Vicepresidente; Joaquín Sánchez Cruz, Tesorero; Baudilio Estupinán, Mga. Prosecretario; Víctor González, Bibliotecario; Pedro Alvarado, Comis. de Beneficencia; Jorge Wilson Bonoso, Comis. de Deportes y Deportes; el ausente Sr. Secretario Titular: Julia Espinoza Artoleda que le confirió a la hora y en el local antes indicado el Presidente declara legalmente instalada la Sesión, la cual se abrió a punto de la siguiente orden del día: 1.ª Lectura del acta anterior 2.ª Informe de Comisiones 3.ª Asuntos Varios Se da lectura al Acta del 25 de Marzo de 1944 la que es aprobada haciendo constar que el Sr. González Parvina que se le hiciera, constar. Luego se entra al segundo punto de la orden: Informe de Comisiones Comisionado de Instrucción informa que ha solicitado presupuesto para el arreglo de las bancas y pupitros de las Escuelas, que las matrículas se están extendiendo con normalidad a excepción de la Escuela Waller que por la presente la Directora no concurre a cumplir con su obligación, la Junta resuelve llamar la atención para que concurre a la brevedad posible. Comisionado de Locales, comisión a cargo del Cementerio informa sobre la compra de 25 sacos de cemento cuyo valor es de \$ 425.-; informa sobre el alquiler que se encuentra la tienda del mugilero para la casa Calle Boyer, expone el tanque para los servicios higiénicos no son suficientes por lo que sugiere la compra de cuatro latrines.

Encuentra quince para la instalación, la Junta aprueba y facilita el gasto. Comisionado de Beneficencia: informe sobre visita del Consocio Santamilla a su requesto de Josep da a conocer un certificado médico del Sr. Coral, a la vez sugiere que se le adelante una quincena de su sueldo, a este respecto se oyen varias opiniones y se resuelve llevar a votación si se le adelanta o se le adelanta una quincena, tomada la votación resultó empate y por lo tanto salió favorecido por la Beneficencia. Comisión de Deportes: expone arreglo de la cancha. Luego Asuntos Varios: Por sugerencia del Comisionado de Beneficencia se facilita el gasto para la compra de un radio. El Presidente informa que existe una planilla por impresión de programas del Festival Pampa Permal que en el día a día, se opone el pago. Se acuerda donar \$ 20 al Comité pro monumento a la madre. Se concede el local de Escuela para el día viernes a las 10:10. Se nombra Director de la Sec. de Beneficencia al Señor Diego Pacheco, se vota la sesión a las 10:10. Se acuerda donar \$ 20 al Comité pro monumento a la madre. Se concede el local de Escuela para el día viernes a las 10:10. Se nombra Director de la Sec. de Beneficencia al Señor Diego Pacheco, se vota la sesión a las 10:10.

PRESIDENTE

SECRETARIA

SECRETARIO

En Guayaquil, a 16 de Abril de 1944 en el local de su propiedad, en D. Leizaola # 613 se reunió con carácter extraordinario la Sociedad Kipis del Cerro, representada por su Consejo Directivo, bajo la Presidencia del Sr. Jacinto Parvina Comend. y con la asistencia de los siguientes miembros: Federico Vilas Rosales, Sindico Obiero; Baudilio Estupinán, Prosecretario y los señores Manuel González Parvina, Jorge Wilson Bonoso y Pedro Alvarado Ojeda, Comisionados de Instrucción, Deportes y Beneficencia respectivamente, una vez instalada la Sesión por Secretaría se da lectura a la orden del día la que fue aprobada en los siguientes puntos: 1.ª Lectura del Acta anterior 2.ª Informe sobre el estado económico de la Sociedad.

Una vez instalada la sesión el Sr. Presidente expone la situación crítica por la que está pasando la Sociedad en su economía, se llega al momento de cancelar el préstamo

que la Sociedad pago a la Ovejería por la suma de seis mil sucres para destinarlos a la reparación del edificio calle Bupaca vencimiento que termina el 22 del próximo mes de Junio. Hecha esta exposición se da lectura al acta de la sesión correspondiente al 28 de marzo la que fue aprobada con mínima modificación.

El señor Presidente cede la palabra al Síndico para que emita su opinión a cerca de lo expuesto por él.

El Síndico hace ver la necesidad de solicitar un nuevo préstamo a otra institución Bancaria para llenar la deuda anterior y este propone sea por la suma de diez mil sucres \$10,000- por que la Sociedad se encuentra en este momento con escasos fondos para pagar el Profesorado de las Escuelas que sostiene y sus demás empleados, que el asunto demandado del Profesor Hernández que la Comisaría de Gralabap previo arreglo de las partes había que pagarle \$1,500= (Quinientos sucres) por concepto de indemnización no ha podido ser pagado lo que en esta situación.

El Sr. Gonzalo Paredes, Comisionado de Instrucción manifiesta que el desequilibrio económico se debe a los cálculos malos hechos por personas que no conocen sobre la cuestión, de decir sobre la reparación del edificio calle Bupaca quienes afirman que ya está terminada y con saldo en Caja con el primer préstamo. Se oyó la opinión de la Sala y después de haberse discutido la Presidencia ordena tomar votación sobre si se acepta o no el nuevo préstamo o no. Tomada la votación fue unánime facultando al Préstamo encargando esto al señor Presidente y Síndico. Ordenándose además se solicite este dato acerca del Estado de la Caja al Señor Tesorero.

La Presidencia comunica el fallecimiento del Consocio Quintanilla, al Sr. Paredes a la vez que recomienda al Sr. Paredes no efectuar la Carta mortuoria correspondiente, además informa que se debe notificar a los familiares de los socios fallecidos que se encuentran en los libros de la Sociedad para que proceda a la exhumación.

de los restos por cuanto hay pocas tumbas desocupadas y además ya tienen esos restos más de dos años, (se aprueba esto). También se aprueba el gasto de \$1.15 al libro editado por el Astrónomo Nacional Señor Elvira Ortiz, titulado "La Geografía del Sol Frio" con lo que terminó la sesión a las 10:50 p.m.

Manuel
Presidente



Secretario
Manuel Ortiz

Junta Directiva Extraordinaria - Abril 20/47

En Guayaquil a 20 de Abril de 1947 a las 9 p.m. en el local de su propiedad se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Anónima de Instrucción y Cultura, con carácter extraordinario, bajo la Presidencia del Sr. Jacinto Carmona Romero, con la asistencia de los siguientes miembros: Manuel M. Salazar, Vicepresidente; Héctor B. González G. Bibliotecario; Federico Velaz Rosales, Síndico; Obispo, Sr. Comisionado de Instrucción; Beneficiario: Manuel Gonzales Paredes; Pedro Alvarado Oyala, Don Joaquín Salazar, Tesorero.

El Presidente declara legalmente instalada la Sesión indicando que el objeto de la presente sesión era conocer la renuncia de la Señora Matilde León, Directora de la Escuela "Calle 28 de marzo", de esta Ciudad.

El suscrito informa a la Sala que no se va a dar lectura al acta de la Sesión anterior por no estar pasada toda al libro, por lo que pide la debida excusa (la sala se la concede). Luego se da lectura a la renuncia la misma que manifiesta no poder coordinarse en su labor profesional con el nuevo Comisionado de Instrucción Sr. Gonzalo Paredes, y al punto de la renuncia también de un mejor sueldo que lo ha conseguido para trabajar fuera de la ciudad. A este respecto toma la palabra el señor Síndico manifestando que este señor desde el principio de

la extensión de matriculas no cumplió con su compromiso y que se extendieron desde el día 1º y ella vino el día 10: el Comisionado de Instrucción ratificando lo dicho por el Síndico expone además que él le solicitó el plan de Erabap o programa de acción a desarrollar el presente año escolar y que se negó a presentarlo habiendo abandonado la Dirección de la Escuela sin haber entregado a los señores de la Sociedad por inventario lo que pertenecía a su cargo.

El Sr. Bibliotecario sugiere que este particular se ponga en conocimiento de la Comisión de Erabap. Luego de haberse oído las exposiciones hechas al respecto la Presidencia por Secretaría ordena se tome votación acerca de si se acepta la renuncia o no, sobre esta votación el Sr. Comisionado sugiere que se le cancele el nombramiento por incumplimiento; tomada que fuera la votación se resolvió la aceptación de la renuncia por mayoría de votos, pagándosele el sueldo correspondiente al mes de Abril toda vez que entregue por inventario los útiles y enseres del Taller.

Habiéndose aceptado la renuncia se encuentra vacante el cargo de Directora de la Escuela Taller "2º de Mayo" a este respecto el Comisionado de Instrucción sugiere que la persona que se va a nombrar debe reunir además de los conocimientos profesionales la disciplina y corrección de una verdadera maestra y que ella sea la persona que dirija la forma de hacer producir medio económico para el beneficio de la misma escuela. Se nominan candidatas a la Señora Francisca Hernández y Roca, Señoritas Julia Palma y Olinda Cuello, estas últimas ex-alumnas de esta escuela; por resolución unánime salió nombrada la Señorita Francisca Hernández y Roca, se nombra Profesora del 5º Grado de la Escuela "Luis M. Gálvez" a la Señora Emma L. Lucero E. y Profesora del 1º grado de la Escuela "José Julián Navarro" a la Señorita Piedad Morales. Se comisiona al Comisionado de Instrucción para que él formule el programa de inauguración de la Escuela de Capacitación para Adultos.

Wandenberg

El Sr. Sr. Cruz, Tesorero solicita un certificado o el Acuerdo tomado por la Junta para efectuar la cuota extraordinaria de diez sueros (4.10-) para conocimiento de los socios que no concurren a las sesiones.

El Comisionado de Instrucción indica que la Dirección de Estudios tiene interés de alquilar uno de los locales escolares de la Sociedad para el funcionamiento de Escuela Diurnas y que debemos muy facilitar lo que tendríamos una entrada más para la economía de la Sociedad, se resuelve poner a la brevedad posible, sumos a la obra de carpintería en la casa calle Boyacá, también se resuelve poner de cuenta de la Sociedad los cables de Luz Eléctrica a los inquilinos de esa casa. El Presidente indica que el Señor Tomás Matute, Ex-presidente de la Sociedad, el que fuera enjuiciado por la Sociedad por malversación de fondos sociales, está reclamando una máquina de coser de su propiedad la que se encuentra prestando servicios en la Escuela Taller "2º de Mayo" estando presente en este momento el Sr. Julio E. López, Ex-presidente sucesor del Sr. C. Matute, que hay una resolución de una Junta de entregar la máquina mencionada toda vez que este señor compruebe ser dueño de la máquina, el Consejo Directivo se alce a la resolución de esa Junta por lo que no puede irse contra ella.

Se da lectura al certificado extendido por el Médico Oficial Dr. Luis A. Cemacho en que dice que el Consocio Comisionado de Deportes Sr. Jorge E. Wilson Gonzalo se encuentra con una Congestión Pleuro-pulmonar del lado derecho, el Comisionado Sr. Alvarado informa haber dado el primer auxilio de Beneficencia a este consocio.

El señor Comisionado de Instrucción pide se le dé a conocer acerca del informe de la Comisión de Conciliación y Arbitraje que desde hace dos meses se le encomendó y hasta hoy no informa, el Consejo resuelve prescribir a esta Comisión mediante un oficio.

También se resuelve comunicar a las arrendatarias Sr.
Cortez y Puente que según el Contrato de Arrendamiento tu-
ne que pagar a partir del mes de Julio \$ 200 = (doscientos
cincoenta, cinco) ^{mas} por arrendamiento.

Con lo que se terminó la sesión a las 11 p.m.

W. H. Hume
Presidente



Secretario

Junta Directiva Ordinaria - 7 de Mayo 1944

En Snayagual, a siete de Mayo de 1944 a las 9:30 en el local
situado en L. de P. Laga # 613 se reunió en sesión ordinaria
el Consejo Directivo de la Sociedad Hijos del Trabajo bajo la Pre-
sidencia del Sr. Jacinto Barrios Romero y con la asistencia de los
siguientes miembros: Joaquín Solís Cruz, Cesarero, Federico Velázquez,
Sindico, Baudilio Chapinán, Procurador, Manuel González O.
Comité de Instrucción y Pedro Alvarado, Comité de Beneficencia.
El Sr. Presidente declara instalada la sesión a la hora y en el lugar
antes mencionado, por Secretario se da lectura a lo ordenado del día
la que fue aprobada en los siguientes puntos: 1º Lectura del Acta
de la Sesión anterior; 2º Informe de Comisiones; 3º Nombramiento

de Profesores, de inmediato se da lectura al Acta del
8 de abril de 1944 la que fue aprobada sin ninguna objeción.
Luego se da lectura a una propuesta de arrendamiento de local
para escuela presentada por el Sr. Abelardo García, a este respecto
el Sr. Presidente informa que administrativamente alquilo el
local que funciona la Escuela de Copacabana en las montañas
en vista de la situación económica por la que atraviesa la
Sociedad por lo que pide a la honorable asamblea que apruebe esta.
El Sr. Comisionado de Instrucción Sr. Barrios
Paredes manifiesta su descontento por este asunto ya que
el Sr. Presidente no era el llamado en este caso de la Sociedad.

la Sala ratifica su aprobación sobre el asunto, reconsiderando
el Acta en la parte pertinente de anteriores resoluciones y que se
lo se ha hecho por la asamblea económica.

Se da lectura a la propuesta de arrendamiento por la Comisión
de Bachel Ball presentada por el Doctorado del Colegio Nueva
"Aguirre Abad" para la práctica del deporte de
su alumnado; El Sr. Wilson Romero, Comisionado de Deportes
informa que previa consentimiento del Presidente se arrenda
en la suma de \$ 180 = mensuales por las horas de 4 a 6 p.m.
de lunes a viernes.

De acuerdo con el 2º punto de la orden del día el Comisionado
de Instrucción informa haberse habido e inaugurado los
cursos escolares todos los Escuelas con su personal de Profesores
excepto la Escuela "78 de Mayo" que se encuen-
tra vacante la Dirección por renuncia de la Directora
Sra. Matilde Solís y que actualmente está hecho cargo
en forma provisional la Sra. Violeta Cortez Cortés.
El Sr. Presidente informa haber recibido el inventa-
rio de la Escuela "Calle" habiendo faltado 3 libros
y varios encavilados. Informa además
como encargado de la Comisión de Locales haber termi-
nado el Trabajo de Pintura en la tienda de la esquina
de la L. de la Cuadra y que come el arrendo des-
de el día viernes.

El Sr. Comité de Beneficencia informa sobre el estado de salud
del Compañero González Ordóñez.
Comisionado de Deportes Sr. Wilson pide se retire
la placa existente en la cancha ya que debe en-
tal caso constar el nombre de los miembros del Comité "78 de Mayo"
que hizo la cancha con sus propios esfuerzos y hasta hoy no se le ha
estimulado su obra, a cuyo Comité de Instrucción y por
unanimidad el Consejo Directivo esta suplicando al Sr. Com. de Deportes
Sr. Com. de Instrucción nombrar Sr. Barrios
Profesora a la Escuela de Copacabana
y a Perforación Maldonado porteros de las Escuelas.

se aprueba se dep. impulsando el movimiento
al Profesor Teófilo M. Andrade por no haber con-
currido, se autoriza pagar el sueldo a la Sra. Castro,
siempre que responda, por las ligas
se aprueba el gasto de \$1.50 por reparación de las ma-
quinos de escribir, con lo que terminó la sesión a las
once y treinta de la noche

M. Pantoja

PRESIDENTE

SECRETARIO

Junta Directora Extraordinaria - Junio 2 de 1947

En Guayaquil a 2 de Junio de 1947 a las 9:30 p.m. en el lo-
cal de su propiedad calle Fco. P. Laza 611 se reunió con
carácter extraordinario el Consejo Directivo de la Sociedad
Hijos del Orabap, bajo la Presidencia del Sr. Jacinto Barrios
Comeros y con la asistencia de los siguientes miembros: Manuel
M. Salazar, Vicepresidente; Joaquín Salas Cruz, Tesorero; Fede-
rico Vela, Asesor, Sindico Obrero; Néstor O. González, Bibliotecario
Jorge Wilson Bonoso, Comisionado de Depósitos; Pedro Alvarado Ca-
lla, Comisionado de Beneficencia; Manuel González, Comisionado de Instrucción; Secre-
tario Titular Julio Espinoza Cabelleda que certifica: El
Sr. Presidente a la hora, día y local antes mencionado decla-
ró instalada la sesión, por Secretaría se da lectura y se aprueba
la orden del día la misma que consta de los siguientes puntos:
1º Lectura de actas anterior (2º Lectura de Comunicaciones 3º In-
forme de Comisiones)

Antes de proceder a la lectura del Acta el Sr. Presidente mani-
fiesta el objeto de la presente Junta ~~es el~~ la de tratar sobre el
asunto económico de la Sociedad el que pide sea considerado
con mayor interés.

Se da lectura y se aprueban las actas correspondientes al
16 y 28 de Abril con la corrección del nombre de la Profe-
sora que es Emma S. Lucas.

Se lee una comunicación de la Sociedad de Chofes
"Bolívar Cornejo" en solicitud de local para llevar a ca-

sus sesiones, la Sala resuelve ceder los bps de la calle Boyacá sin
costo por concepto de arrendamiento, sólo pagarían \$20- mensuales por
consumo de luz (Ingeniero Luis E. Triguera, Comisionado de Locales 10 p.m.)
Llevado a su conocimiento este asunto sugirió sea cedido el local
calle Boyacá con el pago mensual de \$60- se reconsideró la resolu-
ción anterior y se aprobó la presente sugerencia.

Se lee el Directorio para el año 1947-48 de la Sociedad de Chofes
Prof. "Bolívar Cornejo"

Se leyó una comunicación del Servicio Informativo de la E.E. 22.
sugiriendo gratuitamente realizar exhibiciones cinematográficas
de carácter cultural para los Asociados y Alumnos de las Escuelas
que sostiene la Sociedad, la Sala con gran júbilo acogió este
ofrecimiento considerado como una contribución efectiva para la
labor educativa que estamos empeñados, resuelve las funcio-
nes según los días Sábados de 7 1/2 a 8 1/2 previa indica-
ción hecha por el Comisionado de Instrucción.

El Sr. Presidente solicita de la Junta la autorización para el pago
de la mensualidad de la Ex-Directora de la Escuela "Calle" 58
de Mayp. Sra. Calón, sobre este particular se tiene conocimiento
que de acuerdo a los Inventarios recibidos o a lo que entien-
ga hoy faltan tres libras, el Comisionado de Instrucción
da su negativa sobre el pago del sueldo hasta que se le
pague el valor de las libras perdidas. La Presidencia indica
que esta rendita informó sobre la pérdida manifes-
tando había sido durante su ausencia y ella había
encargado las llaves a una alumna. La Sala resolvió
no cobrar las libras y reconsiderar o reformar los inventa-
rios.

El Sr. Comisionado de Locales, Sr. Luis E. Triguera por el momento
no tiene nada que informar por haberse hecho cargo
recien de la comisión y no haber recibido todavía
por inventario.

El Sr. Comisionado de Depósitos Don Jorge Wilson Bonoso infor-
ma acerca del movimiento económico por concepto de en-
tradas a la Comcha durante el mes de Mayp habiendo obten-

de un ingreso de \$54. valor que ha sido entregado al Sr. Tesorero.
El Sr. Comisionado de Beneficencia don Pedro Alvarado ayala informa haber dado el 1º y 2º Audito de Beneficencia al Consejo.
Señor Gonzales que se encontraba enfermo. se opone a la de \$50 por la impresión de circulares para Servicio de esta comisión.

El Sr. Tesorero don Joaquín Sal Cruz se pone que el Director del Colegio "Agustín Obas" lo obligaba a que firme un contrato por sueldos de la cancha, sin especificar día ni hora y se encontraba para hacer compromisos, informa no haber firmado por encontrarse atenido a los intereses sociales, por eso debe continuar los días de Lunes a Viernes de 4 a 6 p.m. según resolución de la Junta.

El Síndico Obrero don Federico Vela Rojas hace ver la realidad económica por la que atraviesa la Sociedad que está por la falta del vencimiento de la deuda contraída con la Previsora, que el Sr. Hipólito Hernández exige se le pague la indemnización si no reclamara judicialmente, así otros compromisos no las puede subsanar por falta de dinero. y hay necesidad de ver la forma para llenar este compromiso.

El Sr. Comisionado de Locales sugiere se le solicite a los inquilinos adelanten una mensualidad y continuar a los otros se pongan al día. La Junta resuelve por unanimidad absoluta restringir todo gasto en el presente mes, solo se atenderán los muy urgentes a fin de reunir fondos para lo antedicho.

El Sr. Comisionado de Locales informa que el Consejo Ricardo Viquez Cabanilla arbitrariamente se ha llevado una balaustrada y una madera que pertenecen a la Sociedad, pone su conocimiento a la Junta para de esta manera saber su responsabilidad. El Consejo resuelve llamar la atención a este respecto.

El señor Comisionado de Instrucción sugiere que se le notifique que al Sr. Luis Matamoros Vitoras para que desocupe o pague más por el local que ocupa en la Escuela por ser muy exiguo lo que paga, para esta notificación se comisiona

na al Sr. Presidente

En resolución del Consejo Directivo quedó insubstancial la comisión de conciliación y Arbitraje que estaba compuesta por los señores: José Sánchez Villón, Wellington Arnulfo y Calixto Balladares, por no haber llenado su cometido ni encuadrarse a lo que realmente debía hacer en su carácter de tal.

Se nombró Profesora - Directora de la Escuela "Calle 2ª de Mayo" a la señorita Ana Enriqueta Salazar Jacome, la que ha venido desempeñando el cargo desde el mes de Mayo, se facultó pagarle (\$200) por concepto de sueldo del mes en referencia a previa petición del Comisionado de Instrucción se resolvió pagarle (\$300) trescientos sueros mensuales.

Se resolvió con minor a la señorita Jolanda Gaudal Munizaga para que venga a la Escuela "Calle 2ª de Mayo" a la práctica de los seis meses para la obtención del Título de Profesora de Arte.

Se resuelve asistir en corporación al Cementerio General a depositar una ofrenda floral en la tumba del Excmo. Obrero e ilustre padre del liberalismo General don Eloy Alfaro. protector de la Sociedad.

Se nombró Profesor de la Escuela "José J. Navarro" a Sr. Jorge N. Carabona N.

Se nombró Profesora de Caligrafía, Mecanografía de la Escuela de Capacitación "Luis A. Wandemberg" a la señorita Milada Gaudal Lopez.

Se resolvió invitar al Sr. Presidente de la República y los Ministros de Educación y Previsión Social. Obreros para que se sirvan visitar nuestras Escuelas, en atención a la sugerencia hecha por el Comisionado de Instrucción.

El Sr. Gonzales Paredes informa que tuvo la oportunidad de hablar por Radio y hizo una reseña de la Sociedad, sus fines y organización etc. solicitando la cooperación en nuestra obra.

El Síndico previo recibo firmado le fue entregado por el Sr. Tesorero don Joaquín Sal Cruz dos escrituras de la Sociedad la que serán entregadas al Sr. Gerardo Reyne, Abogado consultor nuestro para solicitar al H. J. Concejo Cantonal los derechos de propiedad de lo terreno.

Con lo que se dio por terminada la Sesión a las 12 p.m.

Presidente
A. Parra R.

Secretario

Junta Directiva Ordinaria - Mayo 22 de 1947

En Guayaquil a 22 de Junio de 1947 a las 4:15 p.m. en el local Calle So. S. Laga, se reunió el Consejo Directivo con carácter ordinario bajo la Presidencia del Señor Jaime Parra Romero y con la asistencia de los siguientes miembros: Angel M. Salazar Vicepresidente, Joaquín Sot. Cruz, Carrero; Federico Vilaz R., Sindico Obrero; Manuel González Paredes, Comisionado de Instrucción y el infrascripto Secretario. Citados: Julio Espinoza Ordóñez, que certifica. El Sr. Presidente declara legalmente instalada la Sesión luego por Secretario se da lectura a la Orden del día la que fue aprobada en los siguientes puntos: 1º lectura del Acta anterior 2º lectura de Comunicaciones 3º Informe de Comisiones 4º Asunto vario. Se da lectura al Acta del 7 de Mayo de 1947 la que fue aprobada con el voto salvado del Sr. Angel M. Salazar por no haber asistido a esa Sesión.

Se lee una comunicación de la Señora Carlota vda. Luntanilla la que pide sea entregado el fondo mortuario que le corresponde como esposa del socio Efra fallecido Don Víctor Luntanilla López. El Sr. Carrero informa que por el momento no es posible atender por cuanto no se ha hecho efectivo la cuota y a la vez pide que la Presidencia llame la atención para que los socios contribuyan puntualmente con las cuotas.

Se leyó una solicitud de permiso por un mes al Sr. Pedro Alvarado Ayala, Comisionado de Beneficencia, la Junta concede el permiso y encarga la comisión al Señor Presidente.

El infrascripto Secretario a nombre del Sr. Comisionado de Beneficencia informa haber recibido donaciones de medicinas para el Hospital de varias Boticas y Droguerias, a las que el Comisionado se dirigió habiendo tenido cabida en su labor, el Consejo acuerda agradecer a los donantes.

Se lee una comunicación del Profesor Viedato Ayala en la que solicita en préstamo \$200= para descontinuar de sueldo por encontrarse el Sr. Padre enfermo de gravedad. La Junta negoció esta petición por encontrarse en situación económica poco agradable.

El Sr. Carrero informa que los inquilinos no han dado el adelanto solicitado para pagar la deuda al Banco, que solo el Sr. Cesa había dado \$300= que el pago lo va a hacer el día Martes 27 por \$3.000=

Señor Sindico: solicita se faculte el gasto que demanda por concepto de la consecución de la propiedad de los terrenos de la Sociedad trabajos que se han iniciado en cumplimiento al Decreto dado por la Asamblea 1944/45, nuestro Abogado Consultor ha manifestado su apoyo decidido en dar los pasos precisos por la consecución, sugiere el Sindico se invite al Presidente del Concejo Municipal para que se dé cuenta exacta de nuestra labor, en especial de la organización de nuestras Escuelas. Ya la vez servirá esto para avizorar más nuestra justa petición de Donación. La Junta facultó el gasto y autoriza para las gestiones al Sr. Presidente, Sindico Obrero, Abogado Consultor, Comisionado de Instrucción y al Vicente D. Benítez.

Se resuelve invitar además al Sr. Presidente del Concejo al Sr. Comisionado de Finanzas, Educación y Terreno.

Se facultó el gasto por concepto de la pintura de las Puercas en la Calle Boyaca.

El Señor Presidente pone de manifiesto su sentir porque se deba hacer Justicia al Comité "Elly Alfaro" Comité compuesto de elementos sanos y honrados solo con el deseo de que la Sociedad resurja en cumplimiento a la finalidad con que se creó, tiene este Comité la gloria de haber contribuido la compra de Basket-Ball y así hizo muchas obras benéficas a costo y sacrificio de los miembros que lo componían, las situaciones creadas con el deseo de opacar la labor de aquellos hombres batieron y consiguieron extinguir el Comité pero la obra y el prestigio siempre vive latente.

en el corazón de todos ellos que hoy a querido lo natural
Justifican aquello y nos encontramos con elementos compa-
ñeros del comité que mantienen inalterable sus ideales, su-
giere se reviva el comité para que haga obras neces-
rias así como la vez anterior sin costo para la Institución.
en especial la colocación del obelisco con la estatua
del General Díaz Alfaro y placas en los costados con rem-
niscencias de la labor del comité.

El Consejo Directivo con la facultad que tiene para orientar
la marcha de la Sociedad, dicta el siguiente Acuerdo de
reinstalación del Comité "Díaz Alfaro": En la fecha: El Con-
sejo Directivo de la Sociedad "Hijos del Tarabap" considerando:

- 1º Que el General Díaz Alfaro fue uno de los ciudadanos
mas queridos que contribuyeron abnegada y desinteresada-
mente al engrandecimiento y prosperidad de
la clase obrera en Guayaquil y muy en espe-
cial al adiantamiento de la Sociedad "Hijos del Tarabap"
- 2º Que para gloria de este Ilustre Patriota un gru-
po de entusiastas socios de la Institución forma-
ron un comité pro Gimnasio y cancha de Basket-
Ball, el que se honro con llevar el nombre de "Díaz
Alfaro", el mismo que por envidias y odio
gratuito en opacas su obra lo declararon insub-
sistentes

Acuerda:

- 1º Reinstalar el comité pro Gimnasio y cancha
de Basket-Ball "Díaz Alfaro"
- 2º Proceder al nombramiento de los miembros que
deberán integrar este comité, los que deberán con-
tinuar en su obra proposita.
- 3º Los miembros de este comité se comprenderán de
quince personas, los que deberán proceder al
nombramiento del Directorio y se considerarán

como vocales a todos los Socios de la Institución.

Hº Para la formación del Directorio se nombra a los
siguientes socios

Jacinto Parraño Romero, Julio Espinoza Arboleda
Joaquín Lata Cruz, Angel M. Salazar
Federico Vilz Rosales, Manuel Gonzales Paredes
Jorge Wilson Bonoso, Pedro Alvarado Ayala
Alberto Aguilar Peña, Luis E. Trigueros Arallano
Jerónimo Ortiz y Néstor B. Gonzales Ordóñez
Manuel Flor Liguero, Pedro Baquerizo P.
Gaudilio Estupinani Maza.

La Sala facultada solicita la tienda de alquiler Estrella, para
la función mensual al Teatro Orfeón.
Con lo que se dio por terminada la Sesión a las 6:20 p.m.
Presidente
J. Parraño R.

Junta Directiva Ordinaria - Julio 24 de 1947

En Guayaquil, a 24 días del mes de Julio a las 4:30 p.m. se
instala con carácter ordinario el Consejo Directivo de la Sociedad
"Hijos del Tarabap", en el local de su propiedad calle Fr. de
S. J. 613. bajo la Presidencia del Señor Jacinto Pa-
rraño y con la asistencia de los siguientes miembros:
Joaquín Lata Cruz, Tesorero, Enrique L. Trigueros, Srdo. de
Locales; Jorge Wilson Bonoso, Srdo. de Deportes; Manuel Gon-
zales Paredes, Srdo. de Instrucción; Néstor B. Gonzales, Bibliotecario
y el Infraescrito Secretario Titular: Julio Espinoza
Arboleda, que certifica: El Sr. Presidente declara legalmente
instalada la Sesión; por Secretaria se da lectura a la orden
del día la que fue aprobada en los siguientes puntos:
1º Lectura del Acta anterior, 2º Lectura de comunicaciones

3º Informe de Comisiones; 4º Asuntos varios.

Se da lectura al Acta del 22 de Junio 1947 la que fue aprobada con el voto salvado del fondo de deportes por no haber asistido.

Se dio lectura a una comunicación del Sindicato de O. O. P. P. Municipales, solicitando la cancha de Basket-ball para realizar un festival bailable, con motivo de la celebración de su aniversario. El Sr. Presidente manifestó haberla cedido i que sumó a la solicitud los beneficios prestados a la Sociedad por las O. O. P. P. cuando iba a construirse la cancha, continúa informando que el día que se realizó el festival, concurrió el Sr. Presidente del Consejo don Rafael Guerrero Valenzuela, i se aprovechó de esta oportunidad para solicitar personalmente ayuda para la donación, en propiedad, de los terrenos. Habiendo manifestado su voluntad decisiva i el apoyo a esta noble i benemérita Institución de Obrapobres, habiéndosele brindado las cuatro botellas de champagne que habían desde el año pasado.

Se lee la solicitud presentada por Juana Harala candidata a Señora "28 de Mayo" de la Escuela "Calle" para la cesión de la cancha con el objeto de realizar un bailable para obtener fondo para el triunfo de su candidatura. La Presidencia informa que le cedió.

Otra comunicación del Sr. Luis Albizuri, solicitando el Salón del local Calle Escobedo para realizar una Sesión de Carácter social, cedió el local un momento por cuanto abona tratar asuntos políticos.

Se lee una comunicación del Sr. Teodoro Reyre, Rector del Colegio Nocturno "Béas Corp Lavayen" y Abogado, con el fin de nuestro remitiendo 30 entradas al Teatro Pariciona para una función a Beneficio del Alumado de la Escuela con motivo de la celebración de la Semana del Estudiante informando la Presidencia que colocó las entradas entre los Sres.

Se lee la solicitud presentada por el Señor Tesorero para que se le considere el porcentaje sobre el cobro de la

Subvención al M. I. C. E. sobre esta solicitud se oyen las opiniones de todos y cada uno de la Sala, habiéndose consultado a los Estatutos, después de haberse discutido se aprobó i facultó el porcentaje debido a la dificultad que hay a el tiempo que se emplea para el cobro, resolviéndose comunicar la presente aprobación a la Junta General.

Se leyó la petición económica hecha por el equipo de Basket-ball de la Escuela "Sr. N. Balda" para la compra de implementos i vestuario para la presentación, la Comisión de Deportes ofreció gentilmente obsequiar \$30= i la Sociedad autorizó al Sr. Tesorero la entrega de \$20= por el mismo concepto.

El suscrito informa haber recibido una invitación del Club "Velasco Harra" de la Población de Duran (Alfaro) para sostener un encuentro amistoso de Basket-ball con el equipo de la Escuela "Calle" "28 de Mayo" habiéndose aceptado la invitación de parte del suscrito, como entrenados i ellos integrantes del equipo, donde se disputará una medalla.

Ingresó Pedro Alvarado, fondo de Beneficencia. El Sr. Comisionado de Instrucción informa que el Sr. Luis Matamoros Vitoras, Director de la Escuela "José J. Navarro" se encuentra enfermo de gravedad y en su lugar está actuando la Señora Haydee Caga de Santoro; el mismo Comisionado sugiere que la Sociedad, en un acto de reconocimiento i consideración al Sr. Matamoros se le pague íntegro el sueldo i a la señora de Santoro se le pague por los días que viene actuando dentro del presente mes. El Consejo Directivo aprueba la sugerencia hecha por el Comisionado delegándole a este el Presidente para que concurren al libro del dalas i de positar el valor acordado. sigue informando que el Profesor Redato Ajilo solicitó 15 días de permiso por encontrarse de gravedad su señor padre, habiendo abandonado las clases i el sustituto no concurre a cumplir, pone en conocimiento de la Junta por cuanto se encuentran sin profesor la clase del Sr. Ajla. i pide se tome

todas las medidas necesarias para la buena marcha de esta escuela como tambien la escuela "Inés M. Galda" que su Directora ha concedido vacaciones al alumnado hasta el 14 del mes próximo veniente contra las disposiciones de la Direccion de Educacion. Informa que se esta siguiendo adelante la fiesta de los estudiantes, habiendo tomado parte activa la escuela "Calle 24 de Mayo" que en este momento se esta haciendo el escrutinio final para la eleccion de Señoritas: "24 de Mayo" "Deportes" "Amplia" "Unidad Estudiantil" se resolvió hacer la proclamacion el dia 24 del presente en el "Coatzo" "Boyaca" para lo cual se le debe solicitar de inmediato, y solicitar la Banda del Espionto para mayor realce. (Ingeniero Federico Velaz, Sindico Obrero). Se resuelve hacer la inauguracion oficial de la Escuela Nocturna de Capacitacion para el dia 10 de Agosto proximo.

Comisionado de Beneficencia don Pedro Alvarado informa que el socio Wellington Arce el 5 del pto. solicito la Beneficencia economica por encontrarse enfermo, pero que este señor no quiso presentar el ultimo recibo de Cuota, no habiendo sido posible entregarle a este socio se nego a recibir por no llenar el requisito.

Comisionado de Deportes don Jorge Wilson Gross que hizo colocar el nuevo juego de luces en la cancha, habiendo ocupado los servicios del conserje Enrique L. Lugo quien al que ha cobrado una cantidad minima en relacion al costo del trabajo, lo cual agradece esta cooperacion. Que no ha podido inaugurar el campeonato de Fútbol para Novatos por haber estado ocupada la cancha con motivo de la Semana del Campesino. Sindico Obrero don Federico Velaz Rosales informa que sigue adelante las gestiones en el Consejo sobre los terrenos habiendole ofrecido el Sr. Presidente arreglar el asunto dentro de 15 dias.

El señor Presidente sugiere que la Sociedad comp...

Vale. —
Se acordó aumentar la
cerca del teatro Boyaca
por los existentes o galina
moneda que en las almona
Secretaria

el negocio del teatro "Boyaca" que está en venta acordando que podria traer resultados buenos para la institucion, se resolvió tratar este asunto el Consejo Directivo en Comision General con el Dr. Levallos R. Abogado Consultor. Informa haberse alquilado al Sr. Lamas Mina la tienda en la calle Boyaca. En vista de la situacion economica al Comité Central por repasa del estudiante ofrecio gentilmente pedir la Banda para la senorita Rectora al Sr. Don Alberto Arguiz Peña, en gets seguidos el Sindico Sr. Velaz y el Comisionado de Instruccion Sr. Gonzalez Paredes. Con lo que termino la Sesion a las 6:20 p.m.

Presidente
J. P. P. P.

Secretario
J. P. P. P.

Junta Directiva Extraordinaria — Agosto 2 de 1944

En Guayaquil a 2 de Agosto de 1944 a las 9^{as} p.m. se instala en sesion Extraordinaria el Consejo Directivo de la Sociedad Ship del Orabop, bajo la Presidencia del señor Jacinto Carrero Romero y con la asistencia de los siguientes miembros: Angel M. Salazar, Vicepresidente, Joaquin Soto Cruz, Tesorero, Federico Velaz Rosales, Sindico Obrero, Hector B. Gonzales, Bibliotecario, Manuel Gonzales P. Comis. de Instruccion, Pedro Alvarado Ayala, Comis. de Beneficencia, Jorge Wilson Gross, Comis. de Deportes y el Insuperito Secretario Titular: Julio Espinoza Cubela, que certifica: una vez instalada se dio a conocer la orden del dia la que fue aprobada en los siguientes puntos: 1º Lectura del Acta anterior; 2º Informe de Comisiones; 3º Informe Asunto varios. Se dio lectura al Acta de la Sesion celebrada el 2 de junio la que fue aprobada sin ninguna modificacion. El Sr. Comisionado solicito la lectura del Programa de Festivo

a realizar la Escuela "Calles" 28 de Mayo con motivo de la celebración de la Semana del Estudiante, leido que fue manifestado que la Junta Directiva anterior resolvió hacer la proclamación de la Semana "28 de Mayo" en el Teatro "Bryana" pero que el arrendatario puso dificultades para la sesión del Teatro, por lo que el Comité de la Escuela resolvió hacer la proclamación en la noche del día 9 de Agosto en la cancha de Castil. Ball, a la vez sugiere que se aproveche de esta oportunidad para inaugurar oficialmente la Escuela de Capacitación para Adultos "Luis A. Wandembig" el Sr. Wilson Conces Comisionado de Deportes indica que para esa fecha va inaugurar el campeonato de Castil. Ball para niños pero en vista del compromiso de inauguración de la Escuela la va a aplazar con el propósito de colaborar una vez más con las actividades deportivas de las Comisiones del Consejo Directivo. Se acordó nombrar padrinos de la Escuela al Sr. Rafael Mendoza y al Sr. Gobernador de la Prov. i Sta.; al Sr. Rafael Guerrero Valenzuela, Presidente del M. I. Consejo Cantonal y Sr. Sr. Coronel de Ing. M. Estrella Oriente Jefe de la 2ª División Militar i Sr.; al Justo Cornejo, Director de Educación, Sr. Director del Normal "Elita Recumberry" Sr. Juan de D. Martínez Mora i Sr.; al Jerónimo Ariles Alfara i Sr.; Manuel E. Gachilla i Sr.; Sr. Pérez Castro i Sr.; Don Cipriano Ulloa i Sr.; Sr. Ignacio Guzmán i Aurora Páez de Guzmán, Sr. Alberto Arango, Sr. i Angela Parera Astudillo, Sr. Sr. Jov. Bernaldo Reyes i Sr.; Sr. Juan Jacinto Quintana Ochoa i Sr.; Sr. Julio Hidalgo Mz. i Sr. Evangelista La Cacería i Sr. Sr. Eduardo León i Sr. Se resolvió conceder una pensión a diario al "El Geógrafo" por sus editoriales fecha 11 de Julio relacionados con el problema educacional a petición del Comisionado de Instrucción, elevando la palabra en la entrega el Abogado Consultor Sr. Bernaldo Reyes, además se acuerda pagar la suma de doscientos pesos (\$200) en la inauguración. El Comisionado de Beneficencia informa haber recibido del Sr. Luis A. Comacho unas especialidades para el tratamiento de se acuerda agradecer al Sr. Comacho, nuestro médico oficial, el Comisionado solicita a se le faculte la compra de

una franquilla que es de utilidad para el Baliqui. El Comisionado de Deportes Sr. Wilson: los Ingresos en el campo deportivo por el mes de Julio han sido de doscientos pesos i que la inauguración del campeonato la hará el 10 de Agosto. El Sr. Tesorero se le facultó cobrar \$150 de aumento al Sr. Luis Matheson, desde el mes de Agosto habiéndose reconsiderado la resolución anterior que pague desde el mes de Julio, se reconsideró en vista de la situación financiera y económica por la que atraviesa. El Sr. Jefe de Obras informa que el ingeniero Samuel Estrella se niega a firmar el contrato de Arrendamiento, el Consejo comisionó al Sr. Jefe de Obras de llamar la atención por el incumplimiento a la vez que lo hace para el Arrendatario del Teatro, Sr. Corlay i Puente que no cumple con lo estipulado en el Contrato ya por varias ocasiones. Informa además que el Presidente del Consejo afeció resolver el pago de la subvención a la brevedad posible. Se resolvió hacer Acuerdos de Condulencia para el Sr. Vedasto Apla por la muerte de su señor padre i para el Ingeniero Nicolás León Ojigano por la muerte de su señor hermano. siendo el primer Profesor de la Escuela Sr. J. Navarro i el Ing. Socio Honorario el Consejo Directivo en vista de la premura del tiempo para hacer la inauguración de la Escuela i otros asuntos de interés se declaró en Comisión General, con lo que terminó la Sesión a las 11 pm.

H. Pantoja R.
Presidente

Secretario

Junta Directiva Ordinaria - Agosto 26 de 1947

En Guayaquil a 26 de Agosto de 1947 a las 9 p. m. se instaló en sesión Ordinaria, segunda convocatoria, el Consejo Directivo de la Sociedad "Hijos del Corabap" bajo la presidencia del Sr. Jacinto Parera Romero y por la asistencia de los siguientes miembros: Joaquín Salazar Crespo; Enrique A. Viqueza ambos Locales; Ma-

mel Gonzales Paredes, Comde de Instrucción; Jorge Wilson Bonzon, Comisionado de Deportes; Pedro Aguasado Ayala, Comde de Beneficencia; Federico Vela Rosales, Sindico Obispo; el Infanzon de la Secretaría Gilulot; Julio Espinoza Caballero que Certifica.
Por Secretaría se dio lectura a la orden del dia, la que fue aprobada en los siguientes puntos: 1º Lectura del Acta anterior 2º Lectura de Comunicaciones 3º Informe de Comisiones 4º Otros varios.

Se dio lectura al Acta del dia 24 de Julio lo que fue aprobado sin ninguna modificacion (Fingresa Angel W. Salazar Vicepresidente)

Se dio lectura al Oficio del Congreso de Obreros y Empleados Liberales Radicales (Federacion Nacional de Obreros y Empleados Liberales Radicales) comunicando a la Sociedad que el dia 23 del presente iba hacer condecorada con la medalla "Region de Honor de los Obreros y Empleados" distincion hecha a la Sociedad en reconocimiento a su labor esencialmente patriótica que viene haciendo en practica desde su fundacion. El Sr. Presidente informa que por motivos mayores el Congreso Clausura provisionalmente su sesion y no entregara la condecoracion habiendo manifestado que lo harian otro dia que comunicaron a su oportunidad.

Se dio lectura a la nomina del Director de la Sociedad de Saches "Luz y Progreso" y el Sindicato de O. S. Municipales.

El Sr. Comisionado de Instrucción informa que está investigando los autores de la venta arbitraria de entrada a su evento deportivo y que no autoriza la comision de Deportes, Instrucción ni la Presidencia, el resultado lo comunicara al Consejo Directivo. Informa que el Sr. Diego B. Machuca, Director de la Escuela Luis A. Wardenberg ha presentado su renuncia al cargo y que continuara

hasta el dia 31 pone en conocimiento del Consejo para que resuelva este asunto al Comisionado para que sea lo conveniente.

El Comisionado de Beneficencia: que no ha visitado al Socio J. Alejo Capelo que se encuentra enfermo por haber estado trabajando fuera de la Ciudad.

El Comisionado de Locales informa haber recibido quince sacos de cemento y pavia sugierencia se autoriza el gasto de cincuenta sucres para 1/2 docena de sillas para asientos de los grupos de los Locales.

El Comisionado de Deportes: Informa que en las Cuatro reuniones por el Campeonato de Basket Ball para Hombrs han producido doscientos treinta sucres y 1/2 (\$236=) y que este se está desahucando con gran entusiasmo. (se retira de la Sala)

El Comisionado de Instrucción sugiere se le anexe un local a la comision de Deportes en la calle Jacobo de Hare entre que los jugadores desahucen banos y mesas. El Sr. J. Alejo Capelo: que en la proxima sesion del Consejo se resuelve el Asunto donacion de Cemento se autoriza el gasto de una foto que se tomara a los Concejales que aprueban la donacion. El Sr. Tesorero: Informa que el M. P. Consejo adenda cinco meses de Subvencion.

Previas sugerencias del Comisionado de Instrucción se dejó insubsistente lo nombramiento de los adjuntos a la comision de los tres Colegios City College y se nombro al Sr. Enrique Pastor, como Subdirector. Mercedo tambien se declaró insubsistente a la comision nombrada para el estudio de Reforma a los Colegios y se nombro a los Señores: Manuel Gonzales, Secretario; Julio Espinoza Caballero.

Se autoriza la venta de la madera vieja que hay en la cancha y si como los dos mil quinientos

escribir (viejitas) pero toda vez que se tenga obra a la vista para reposición inmediata.

M. H. Casanova suplico que alos inquietos se les pague una cantidad comunicandole que las reparaciones de servicios de esos respectivos piezas, es de su cuenta, se resuelve en decoro de cada uno de recibos de arriendos.

M. H. Presidente de acuerdo con la facultad que le dio al Consejo Directivo la Junta General solicita al Sr. Don Gonzalo Paredes informe sobre el trabajo de la historia de la Sociedad. Este informe que no ha podido continuar con motivo de su ausencia por las ocupaciones en su trabajo y la falta de maquina de escribir, por lo que solicita se le ceda una para continuar con la Biografia, el Consejo faculto cederle una maquina.

El Comisionado de Beneficencia denunció al Consejo Directivo que el Sr. Ricardo Vespaz Cabanilla se ha dedicado a despachar los labios del Consejo que este proceder incorrecto debe llamarse a la atención. Combien se denuncia que la Señora Raíla Corea y da Castro, Consejo de la Sociedad de L. llevada de su ignorancia, y and fabulando no respetan a los miembros de la Sociedad contestando con palabras groseras cuando se lo el debe el cumplimiento de su deber, el Consejo Comisiona al Sr. Andrés Vile presidente para que llame la atención a este empleado y lo que termino la sesión a las 10:50.

Presidente
H. Paredes

Junta Directiva Ordinaria - Octubre 2/47

En Guayaquil a 2 de Octubre de 1947 Jueves convocatoria se reunieron en el salón principal de la Sociedad Hijos del Trabajo situado en la Calle So. de P. Laga # 611 los siguientes miembros del Consejo Directivo Sr. Jacinto Paredes Romero, Presidente; Angel Maria Salazar, Vicepresidente; Joaquin J. Soló, Tesorero; Federico Véliz R. Sindico Obrero; Enrique Izquierdo Cuellar, Comisionado de Locales; Jorge Wilson Barros Comisionado de Recurs y Depintes; Pedro Alvarado, Comisionado de Beneficencia y como Oidjante de la Comisión de Instrucción al Sr. Enrique Pastor, en vista de la inasistencia del Secretario Titular, por motivo que espusieron aceptados: la excusa del Secretario se acordó nombrar un Secretario Ad-hoc, saliendo nombrado al Sr. Izquierdo, Comisionado de Locales quien tomó posesion del cargo y formulo para conocimiento de la Junta la respectiva orden del dia 1º Lectura de comunicaciones; 2º Promovimiento de empleados; 3º Asuntos varios. El Sr. Presidente declara legalmente instalada la Junta a las 10:14 p.m. Otta seguida ordeno leer la orden del dia la 1ª misma que fue aprobada. El Presidente informa a la Junta que por motivos ya conocidos o convocados para resolver lo concuniente a la vacante de Director de la Escuela "Jose J. Paredes" por el fallecimiento del Sr. Luis Matamoros Vitoria y que por lo tanto era necesario llenar cuanto antes esta vacante por ser necesario para la buena marcha de la Escuela asi como para conocer unas comunicaciones urgentes de caracter administrativo ordenando de inmediato dar lectura a la 1ª parte de la orden del dia. Se dio lectura a unos oficios enviados por la señora Directora de la Escuela Nocturna "Fris M. Balda" y 2º solicitando se sea concedida la cancha para poder efectuar un encuentro de Basket-ball el dia 8 de Octubre a las 8 p.m. con el equipo del Colegio Superior "Aguiñe Abad" encuentro que ya ha sido arreglado dando al "Aguiñe Abad" el 50% y el saldo para la Escuela de su dirección para con este valor poder cubrir la deuda contraida por sus alumnas para

la adquisición del equipo e cubriendo este valor el saldo será destinado para mejoras de la referida escuela; así mismo solicita nombrar contadores para más seguridad del Acto. después de deliberar e haber muchas opiniones se acordó conceder tal pedimento i nombrar Contadores a los Hrs. Wilson en su calidad de Comisionado de Cuentas i Depósitos y al adjunto de Instrucción Sr. Enrique Piñero. Acto seguido se leyó la renuncia que por motivo de salud presentara el Concej. Sr. Benjamín Maldonado a este respecto por lo con conocimiento de la Sala el Sr. Presidente que viéndolo con justicia que el Sr. Maldonado Concej. se encuentra enfermo de cuidado, según pudo verse, ordenó pagarle el mes íntegro en vista del estado de este servidor de la Sal. pero como la Señora Concej. también rentada por la Sal. ha estado efectuando el trabajo del enfermo pedía a la Sala reconocerle siquiera los 15 días con el sueldo del enfermo. después de escuchar el razonamiento de la Presidencia se ordenó reconocer este valor que está a cargo a la partida de imprenta, solicitó también el nombramiento del sustituto pero como no había candidato alguno se postergó este nombramiento i se acordó que hasta que este se hiciera se le pague como valor \$ 2.^{os} diarios a la Sra. Vela para que no quede sin servicios este puesto quedando Comisionado todo lo presente para buscar este reemplazo tan necesario. También se dio lectura a un permiso de solicitud por la Sra. Matamoros de ocho días por encontrarse enferma a consecuencia de la muerte de su señor padre, gracia que fue concedida por unanimidad en vista de lo razonable i justo. 2.^o orden del día: se procedió a nombrar el sustituto del Sr. Luis Matamoros Vitor, sabido electo por unanimidad el Sr. Celso Viqueo León, por ser este antiguo servidor i ser socio jubilado de la Sal. i para 6.^o fue nombrado el Sr. Víctor Castales; se procedió al nombramiento de director de la Escuela de capacitación i se resolvió ratificar el nombramiento al Sr. Daniel Quirós Mills, con fecha 1.^o de Setiembre i que como está trabajando desde el 9 de Set. que se le pague con cargo a la partida de imprenta los 21 días trabajados. se pasó al 3.^{er} número de la orden del día o sea asuntos varios: el Sr. Presidente da a conocer que posiblemente hay un pastor para la tienda que está por Escobedo, la Junta facultó al Sr. Presidente con el fondo de locales Sr. Frigoren para que todo lo que fuera posible hacer en bien de la Sal. relacionados con el arreglo de la referida tienda fuese hecho por las personas mencionadas. El Sr. Consejo pone en conocimiento de la Junta que ha recibido un aviso

del Seguro Social respecto a los aportes que corresponde pagar a la Sal. por la Sra. M. León que dejó de ser empleada de la Escuela de Labores "2da. May" pero como no se la cumplido con el aviso del caso, la Sal. ha caído en mora i que es esta la 2.^a notificación. El Sr. Alvarado pide a la Sala, convean a la Sala de familia para que resuelvan lo conveniente con respecto a uno \$ 1.50 que repasan en poder de la Sra. Ana Rosa Vera, Ditora de la Sal. "Histo. Halla" y que una vez puesta en claro este asunto se invierte este dinero en útiles para la escuela que corren de muchas cosas, como pagadores, burocras, etc. que han sido determinadas por el mismo a luminado, se acordó hacer este llamamiento. también solicita que de ser posible en la nueva emisión de recibos para pagos de cuotas se haga constar lo anterior los puntos a las pensiones i pérdidas de todo los derechos de beneficencia a que se hace acreedor el socio que no cumple con lo requisito que impone la estatuta, después de hacer razonamiento i viéndolo con justicia se ordenó al Consejo emitirlos en la forma solicitada. El adjunto de la Comisión de Instrucción informó que algunos profesores le habían comunicado tener valores de matriculas que en las entregas por falta de recibos de matriculas parciales, con este razonamiento se autorizó al Consejo hacerlos a la brevedad posible. con lo que se dio por terminada la sesión a las 12/30 m.

Presidente
D. J. Piñero.

Secretario
D. J. Piñero.

Junta Directiva Ordinaria Setiembre 6/47

En Guayaquil a 6 de Setiembre de 1947 a las 9:20 p.m. se reúne en Sesión Ordinaria el Consejo Directivo de la Sal. Hijos del Grap, en el local de su propiedad calle Fco. P. Jazca #613, bajo la Presidencia del Sr. Jacinto Parera Comero i con la asistencia de los siguientes miembros: Enrique Frigoren Quillan, fondo de Locales; Joaquín Salas, Comero; Pedro Alvarado A. fondo de Beneficencia; Federico Vela R. Sindico Obiero; Angel M. Salas, Vicepresidente; Jorge Wilson, fondo de Depósitos; Manuel González P. fondo de Instrucción; el Suplente Secretario Celular; Julia Espinoza Arboleda, que Certifica:

Por Secretaría se da a conocer la orden del día la que fue aprobada en lo siguiente

puntos: 1° Lectura del Acta Anterior; 2° Lectura de Comunicaciones; 3° Informe de Comisiones; 4° Asiento social; Luego se da lectura al Acta del día 26 de Agosto, la que fue aprobada sin ninguna objeción; de inmediato se dio lectura a una comunicación del Sr. Flop A. Antequera (Astrónomo Nacional) el que con frases de aliento y conceptos elocuentes para los directores de la Sociedad felicitó por haber obtenido la donación en propiedad de los terrenos del actual Concejo Cantonal, Presidido por el Sr. Rafael Guerrero Valenzuela, la Sala acogió con aprecio singular los conceptos y acuerda agradecer. En la continuación de la orden del día Informan los siguientes Comisionados en su orden:

Instrucción: que las Directoras de Escuelas no han presentado a la fecha el informe sobre la inversión de los fondos en la Semana del Estudiante, a pesar de haberla insistido y ellas opusieron mandando a la brevedad posible. que ha notado el atraso de la entrada al Taller de punto del alumnado y el poco uso del uniforme de la Escuela, indicando que va a insistir para que cumplan. en su información dice que se encuentran dañadas varias máquinas de coser que pertenecen al taller y exige la inmediata compra por ser de imperiosa necesidad hace referencia de la falta de materiales para el trabajo, indica que la Profesora le ha puesto de manifiesto esto pero no ha sido posible complacer por la situación económica del momento. El Sr. Comisionado sugiere la formulación de un programa por motivo de la celebración de las ~~semana~~ ^{semana del} fiestas de Octubre, se resuelve llevar a cabo en la economía de la institución lo permitido.

Penitencia: que la sabiduría de la enfermedad del Seco
hagelos, el que será visitado.

Cesionario: que el Teatro "Borjaca" ha suspendido sus funciones i que se encuentra cerrado, que las pensiones de arrendamiento las pagaba adelantadas, pero que lo hace con el mes cumplido; con respecto a la Sub-

venición del M. P. Concejo adeuda cinco mensualidades; los inqu-
linos se encuentran tapados en el pago de los arriendos. que ha
pagado \$f. 600 = al Señor Pavento de lo que se le adeuda por
diverso que prestó para el pago a la Previsora i por con-
cepto de puntada de las tiendas se le adeuda en total \$f. 1.200 =
El Sr. Presidente pregunta a la Sala que resuelve solo el pago
de arriendo del Centro, resolviendo esperar hasta el fin de
mes. facultándolo para ello al Sr. Tesorero.

Indico Obispo: Ya que hemos conseguido del Ilustre Concejo la donación de los solares, vamos a firmar las escrituras y que esta demanda gaste fuertes, por lo que pido se vea la forma de conseguir el dinero; Sr. Frigoren, Bnd. de Locals sugiere la creación de una cuota extraordinaria. Ya que la Institución se encuentra en una situación económica poco satisfactoria y que este momento son los tipos de la sociedad que deben servirle ya que como madre no tiene a quien pedir. Se nombra una comisión compuesta por el Sr. Presidente Síndico, Tesorero y Bnd. de Instrucción para que consiga el dinero sin comprometer los bienes, muebles e inmuebles para el pago de los Alcabalas.

El Sr. Presidente informa que el Sr. Gonzales Paredes ha propo-
nido algunos datos que se han facultado las gestiones en
el Concejo para la donacion.

El Concep. resuelve agradecer el gesto patriótico del M.I. Concep. Cantonal por el beneficio dado en obsequio a nuestra labor. con lo que se levanta la sesión a las 11:30 p.m.

Presidente
A. Parmenter.

Secretaries
Proprietary

Junta directiva Ordinaria - Noviembre 20/17

En Guayaquil a 20 días del mes de Noviembre de 1917 a las 9:15 p.m. se instaló en sesión Ordinaria el Consejo Directivo de la Sociedad Ecuatoriana de Educadores, en el local social calle Fr. G. Leage #623, bajo la Presidencia del Sr. Jacinto Quintero Romero y con la asistencia de los siguientes miembros: Jacinto Soto Cruz, Tesorero; Angel M. Salazar, Vicepresidente; Victor B. Gonzales O., Bibliotecario; Pedro Alvarado Ayala, Comisario de Beneficencia; Luis E. Trigueros, Comisario de Locales; Federico Villegas Rosales, Sindico Obrero; Jorge Wilson Torres, Comisario de Deportes; y el Infrascripto Secretario Titular: Julio Espinosa Ochoa, que Certifica: Se da lectura a la orden del día, la que fue aprobada en los siguientes puntos: 1.ª Lectura de 2 actas anteriores. 2.ª Lectura de Comunicaciones. 3.ª Informe de Comisiones. 4.ª Asuntos varios. Luego se da lectura a las actas de 11 de Octubre y 2 del presente año las que fueron aprobadas, sin ninguna modificación, habiendo retirado de ellas Ad. hoc. al Sr. Trigueros en la Junta del 2 de Octubre, de inmediato se da lectura a un telegrama enviado por el Sr. Ministro de Educación Dr. José Miguel García Moreno, Secretario de la Institución, elogiando nuestra labor; el texto del telegrama es el siguiente: "Quito. - Nov. 17/17 #203. - Ing. Gatica informa su labor des. en pro educación merece más fervorosos aplausos y es ejemplo filantropía patriotismo y esfuerzo en beneficio educación en una obra callada pero magnífica. Este ministerio queda sus órdenes para todo lo que sea necesario fin que la obra de Vds. sea cada día mejor. Hagas llegar mi voz agradecimiento por esta colaboración esa entidad como Ecuatoriano y educador (R) Meducación". El presente telegrama fue contestado por oficio #109 agradeciendo sus frases elocuentes y pidiendo su valiosa intervención a fin de obtener los \$100.000= (cien mil sueros) que votó la Asamblea del 4 al 10 para la compra de implemento para la Escuela de Niños y Oficina.

El Sr. Tesorero informa que el Sr. Presidente tuvo la amabilidad de prestar la suma \$500= de su dinero para completar el abono o la Quisera por el Préstamo que no hizo. La Sala agradece muy de verdad el gesto del Sr. Presidente concediéndole por esto un voto de gratitud.

El Sr. Sindico Obrero informa sobre el estado de las gestiones realizadas para la obtención de las licencias de los Salares, a este respecto por Secretaría se dio lectura a una comunicac-

ción enviada por el Dr. Leo. Kervallon Deyre, Abogado Consultor emitiendo su opinión jurídica favorable para la Sociedad, luego se leyó la copia de la minuta para conocimiento de la Junta. El Sindico sugiere se renove el Préstamo al Banco para cubrir los gastos que demanden las licencias, así como también expone su intervención a fin de ver la posibilidad de obtener del M. Y. Concejo Cantonal el pago de la Subvención. El Sr. Presidente y la Sala conceden un voto de aplausos por su labor al Sr. Sindico, se acuerda concederle para el día 9 de Febrero próximo, fecha aniversario por cumplir 52.º año de vida; el Sindico agradece manifestando que no hace más que cumplir con un deber impuesto por la Institución. Y solo no ha hecho labor sino que el Sr. Presidente también realiza y pone todo sus esfuerzos al servicio de la sociedad para su progreso. Y solicita de la Sala que el retrato del Sr. Presidente sea colocado en el Salón de Honor. El suscrito Secretario expone su opinión por la solicitud del Sr. Sindico pero que esta se lleve a conocimiento de la Junta General para que esta ratifique, reconozca o apruebe. Por unanimidad se resolvió llevarlo a conocimiento de la Junta General con lo que se dio por terminada la Sesión a las 11:50 p.m.

Secretario
Julio Espinosa Ochoa

Acta de Posición de la ^{Directiva} Sociedad Tipo del Oratop
para el año 1948-49

En Guayaquil a 9 de Febrero de 1948 al 10 y 35 p.m.
en el Salón Máximo de la Sociedad Tipo del Oratop
ante el Sr. Federico Vélz, Síndico Obvio ~~tomó~~ la promesa legal
previa al desempeño del cargo de Presidente Titular
el Sr. Jacinto Parreno Romero. Una vez prestada la
promesa de estilo, procedió a tomar la promesa a los demás
miembros del directorio para el año 1948-1949.

A. M. Salazar
Vicepresidente

Matamoros
Prosecretario

Federico Vélz
Síndico Obvio

Abogado Consultor

Médico Oficial

f. y p.

Presidente

J. Parreno

Secretario

Cesores
Joaquín J. L. & C.

Bibliotecario
Hector Guzmán

Comisionado

Instrucción

Benigno
Depto. de Instrucción

Local
Enrique
Deportes
Jorge Wilson

Directorio 1948-49

Presidente Sr. Jacinto Tico Parreno Romero
Vicepresidente " Angel M. Salazar Mosquera
Secretario " Julio Rene Espinoza Arbolada
Prosecretario " Gregorio Mateo Freire
Cesores " Joaquín J. L. & C.
Bibliotecario " Hector B. González Ordóñez
Síndico Obvio " Federico Vélz Arsalu
Abogado Consultor: Dr. Francisco Lerales Reyre
Médicos: Dr. Luis A. Ceroche
Dr. Carlos del Matamoros
Dr. Fela B. Chang Silva

Comisionados

Instrucción Sr. Humberto Gaybort Coda
Locales " Enrique J. Ligeron Mellano
Beneficencia " Pedro E. Alvarado Ayala
Deportes " Jorge E. Wilson Romero

1948-1949

Junta Directiva Ordinaria - Febrero 24/48

En Guayaquil a 24 de Febrero de 1948 a las 9¹⁵ p.m. en el local social principal calle La P. Joz # 613 se reunió en su primera sesión el nuevo Consejo Directivo de la Sociedad. Hijo del Trabap, bajo la Presidencia del Sr. Jacinto Parraño Romero y con la asistencia de los siguientes miembros: Federico Vélaz Rosales, Sindico Mayor; Angel Maria Salazar, Vicepresidente; Gregorio Mateo Preine, Secretario; Humberto Gaybón Rada, Comisionado de Instrucción; Enrique L. Frigójen Aullano, Comisionado de Locales; Pedro Alvarado Ayala, Comisionado de Beneficencia y en fin, el Sr. Secretario Titular: Julio A. Espinoza Arboleda, que Certifica:

El Sr. Presidente declaró legalmente instalada la Sesión, luego por Secretaría se dió a conocer la orden del día la que fue aprobada en los siguientes puntos: 1º Lectura de Actas anteriores, 2º Lectura de Comunicaciones, 3º Asuntos varios. Antes de proceder a la lectura del Acta la Sala resolvió lo siguiente: que por motivo ya conocido de haberse cumplido la fecha aniversario de la Sociedad en día de Trabap y que no fue posible dejar clausurada las labores del Consejo Directivo del año 1947-48, al leer y aprobar el Acta que se va dar lectura se dió por clausurada las labores del Consejo Directivo anterior. El Sr. Gaybón Rada no se le tomó en cuenta por no haber pertenecido al Consejo Directivo. Por Secretaría se dió lectura al Acta de Noviembre 28 de 1947 la que fue aprobada sin ninguna modificación quedando con esta clausurada las labores del Consejo Directivo.

Luego se pasó al segundo punto de la orden del día. Se dió lectura a una comunicación del Sr. Don Joaquín Cruz, actual Tesorero reelecto, quien agradece en frases muy gentiles y sinas el honor que le ha dispensado la Sociedad por haber colocado en el Salón de Honor el retrato de su modesta persona, en reconocimiento a

su labor que viene desarrollando en la Institución y muy especial la de su Presidencia de la Sociedad en el año. Luego se leyeron las propuestas presentadas para el arreglo de la librería de la Casa Calle Escobedo. fueron las siguientes: Sr. José Domínguez, Osio García y José Ecuador Alarcón, desistiendo que fueran cada una resuelto más ventajosa la presentada por el Sr. José Ecuador Alarcón por la suma de Novecientos pesos (\$900-) en la que se compromete a poner el material, excepto el Sinc y las ranas que la pondrá la Sociedad. Llevada a votación fue aprobada por unanimidad, acordándose avisar al Sr. Esosoro para que informe si existen fondos para principiar el trabap. Se lee una propuesta de arrendamiento de una Escuela, propuesta presentada por el Sr. Abelardo García, luego de discutir sobre esta se resolvió arrendar en la suma de Seiscientos pesos (\$600-) y las mejoras que deseen sean por cuenta del arrendatario y si va hacer divisiones en el Salón que sean noviles. Se dió lectura una propuesta de arrendamiento de la fonda que está en el local Calle Escobedo, por el Sr. Andrés Hernández Ramírez, el cual que referencia lo desea para poner una exhibición de Japas así como para instalar un taller el mismo que lo pone a disposición de la Institución ya que desean crear la Escuela de Artes y Oficios. Luego de discutir sobre esta se resolvió arrendar en la suma de Ochocientos pesos (\$800-) y el arreglo del local lo efectúe el arrendatario quedando esta a beneficio de la Sociedad. Se autoriza al Sr. Presidente para firmar los contratos de Ley. Se leyó una carta del Ministerio de Educación de la República del Perú solicitando al Sr. Bibliotecario de la Biblioteca "Juan Lombardi" de esta Sociedad, libro para inventario de las Bibliotecas rurales de ese país, la Sala resuelve obsequiarle cuatro libros de autores nacionales, los gastos serán efectuados de la asignación mensual para la Biblioteca.

Se resolvió comunicar al Sr. Tesorero para que a la brevedad posible procedan a hacer el Inventario de todos los propiedades de la Sociedad. Con lo que se levanta la Sesión a las 10 y 30 p.m.

Presidente

Secretario

Junta Directiva Ordinaria. Marzo 11/48 X

En Suayquil a 11 de Marzo de 1948 a las 9 p.m. se instaló sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Sociedad. Hijo del Sr. Bop. en el local principal calle Des de D. Foga #613 bajo la Presidencia del Sr. Jacinto Carrero Romero i con la asistencia de los siguientes miembros: Angel Maláez, Vicepresidente; Joaquín Jato Cruz, Tesorero; Néstor B. González, Bibliotecario; Prudencio Vélazquez, Síndico Obrero y los Comisionados de Instrucción Sr. Humberto Garza, de Locales Sr. Enrique Trigozen, Beneficiencia Sr. Pedro Alvarado Ayala y el Infrascripto Secretario Titular Sr. Julio Espinoza Ochoa, que Certifica:

Por Secretaría se dio lectura a la orden del día la que fue aprobada en los siguientes puntos: 1º Lectura del día anterior; 2º Lectura de Comunicaciones; 3º Nombramiento de empleado; 4º Asunto vario.

Se dio lectura al Acta correspondiente al 24 de febrero de 1948, la que fue aprobada sin ninguna objeción. Se leyó una comunicación del Sr. Samuel Estrella en la que propone voluntariamente a la Sociedad el pago de \$1500 por la tienda que ocupa la Sala. La acepta la propuesta voluntaria (Jorge Wilson, Comisionado de Deportes y Gueguis Matus, Prosecretario 9 y 30 p.m.) con la condición de que el contrato de arrendamiento se firme por un año, se comisiona al Síndico y Tesorero.

Luego se dio lectura a la comunicación de la Sra. María de la Cruz solicitando permiso para colocar una chaca en la tienda que ocupa, el Sr. Comisionado de Locales informa que le ha remitido una nota para que suspenda el trabajo hasta que tenga la autorización respectiva, informa además que la colocación de la chaca no es conveniente para la institución; la Sala considerando el informe verbal del Comisionado de Locales acuerda negar tal petición y que se comuniqué a la brevedad posible y en lo concerniente al contrato que solicita firmarse por cinco años también fue negado, autorizándose hacerlo por un año.

La Junta negó el pago del porcentaje correspondiente a vacaciones que solicitó el Sr. Diego B. Machuca, Ex-Director de la Escuela de Capacitación para Adultos "Luis A. Wandemberg" por cuanto este señor renunció el cargo a los pocos meses de haber tomado posesión.

Se comisionó a los Sres. Comisionados de Locales e Instrucción para que arreglen con el Señor Abilardo García acerca del arriendo de la planta alta de la casa calle Boyaca para la instalación de su Escuela Particular. Esta Comisión está debidamente facultada para el arreglo.

Se nombró al Sr. Manuel Corral Grande, Administrador de la Biblioteca "Juan Lombardi" y Consejo a la Sra. Zoila Correa o de Castro. Los señores serán aquellos que indique el Presupuesto económico del presente año a petición del Comisionado de Instrucción se oplan el nombramiento de los Profesores. Se nombró Contador al señor Joffre Morán Viteri.

El Sr. Comisionado de Locales informa sobre la terminación de los trabajos en el techo de la casa calle Escoledo. La Sala aprobó y facultó la venta de un metro de zinc, con lo que se levanta la Sesión a las 11 y 55 p.m.

Presidente

Secretario

Junta Directiva Ordinaria - Abril 3/48

Se instala la Junta a las 9:14 p.m. bajo la Presidencia del Sr. Jacinto Gavero y con la concurrencia de los siguientes miembros del Directorio: Angel Salazar, Humberto Gayborr, Gonzalo Ordóñez, Pedro Alvarado, Enrique Frigola y el Sr. Cristóbal Gregorio Mateo, Secretario que actúa en la Secretaría.

El Presidente indica que el objeto principal de la Junta es conocer el resultado de la gestión realizada por la Comisión designada por la última Junta General con el fin de resolver la conveniencia acerca del arrendamiento del local del edificio, de la Calle Boyaca.

A nombre de la misma habla el Sr. Gayborr quien manifiesta que el día anterior se trató con el Sr. Abelardo García, interesado en arrendar el mencionado local con el objeto de establecer una Escuela Particular el mismo que propone se le arrende el local en las siguientes condiciones: él pagará adelantado el canon de \$500⁰⁰ mensuales, contera con lo gasto de limpieza y arreglo de local, instalará una pequeña oficina donde funcionará la Dirección de la Escuela, ocupará la cancha de deportes 1/2 hora todos los días, hasta que se construya una escalera pide se dejen entrar a sus alumnos por la oficina de la Sociedad, cuando la cancha esté ocupada en el momento que él la necesite no tendrá inconveniente de ocuparla en otro momento. El Compañero Gayborr pone esto a consideración de la Junta. Habla a continuación el Compañero Salazar, también miembro de la Comisión, quien ratifica en todas sus partes, lo expuesto por el Compañero Gayborr.

Como la palabra también el Compañero Gonzalo Ordóñez

quien ratifica también lo expuesto por los dos compañeros anteriores, y se manifiesta de acuerdo con que se alquile el local al Sr. García intervienen también los compañeros Gavero y Joaquín Soto lo mismo que también se manifiestan de acuerdo con el arrendamiento.

El Compañero Alvarado toma la palabra también y pide constancia de que el Compañero Sindico Obrero de la institución se ha parcializado abiertamente con el Sr. García en esta gestión iniciada con la Sociedad Hijo del Trabajo.

Habiéndose discutido lo suficiente sobre este asunto la Presidencia pide a la Junta se pronuncie en pro o en contra del arrendamiento del local, la Junta se manifiesta por unanimidad, de que se alquile el local al Sr. García y resuelve también que esto se efectúe sin esperar la aprobación del Acta.

Por moción del Compañero Gayborr se resuelve que en el reverso del contrato que se le haga firmar al Sr. García, conste en cláusulas especiales, que se le autoriza a construir la escalera y la oficina para la Dirección y el Compañero Gonzalo Ordóñez hace la indicación de que el contrato debe firmarse antes que se comience al local al Sr. García.

La Presidencia pide a la Junta recuerde también lo referente a la situación planteada por el Sr. Machuca, Ex-director de la Escuela de Capacitación "Luis A. Wandemberg", este señor está reclamando la proporción que le corresponde en el goce de vacaciones, debe ser el 50 por ciento según él. Informa también el Presidente, que el señor Quirós, actual Director de la Escuela, se niega a reconocerle este porcentaje que reclama el Sr. Machuca, a este respecto se resuelve comisionar al Sr. Gayborr para que averigüe en la Dirección Provincial de Educación lo reglamentado sobre este particular y resuelva de acuerdo con eso lo conveniente.

Por moción del Compañero Gayborr, se resuelve que ningún vale referente a la Comisión de Instrucción se pague

en Cesorería, sin el 7^o D^o del Comisionado respectivo.
No habiendo otro asunto de que tratar, se clausura la Sesión a las
9 y 3/4 p.m.

El Presidente

El Prosecretario

Junta Directiva Ordinaria - Abril 20/48 (2a Convocatoria)

En Guayaquil a 20 días de 1948 de Abril se reunió con el
carácter ordinario el Consejo Directivo de la Sociedad Shipo
del Orabato, en su local principal calle No. P. Plaza
#613, a las 9 p.m. bajo la Presidencia del Sr. Jacinto
Parrón Romero y con la asistencia de los siguientes mi-
embros: Angel M. Salazar, Vicepresidente; Humberto Gaybort Oada,
Comisionado de Instrucción; Jorge Wilson Bonoso, Com. de De-
portes; Luis E. Ingoyen, Com. de Locales; Pedro Alvarado
Oyala, Com. de Beneficencia; Néstor O. Gonzales O., Bibliotecario
y el infrascripto Secretario Titular: Julio Espinoza Caba-
lleda, que Certifica:

Por Secretaría, se dio lectura a la orden del
día la que fue aprobada en los siguientes puntos: 1^o Lectura
del Acta anterior; 2^o Informe de Comisiones; 3^o Asuntos varios.
Luego se dio lectura al Acta fecha Marzo 11 de 1948 (Ingreso Sr.
Joaquín Lita Cruz, Cesores 9 y 5 p.m.) y el acta fecha Abril 3/48
las que fueron aprobadas con la indicación que los gastos
en mejoras hechas por el inquilino Abelardo García en
el local quedan a beneficio de la Sociedad.

El Sr. Gaybort, Com. de Instrucción indica
que el carpintero Sr. Alvarado ha presentado un presupuesto por
la suma de setecientos siete sueros por la construcción de Ban-
os y Pupitales que se encuentran en mal estado, el
mismo que lo pone a consideración de la Sala, luego de
discutir sobre el particular, el Sr. Angel M. Salazar mociona
en el sentido de que se le ofrezca la suma de \$500-
(Quinientos sueros). moción que fue aprobada y se fa-

luto al Comisionado para que haga un arreglo conveniente
en la continuación de su informe sobre que se va a solicitar
el Permiso correspondiente para la Escuela "Luis A. Wandenberg"
al Ministerio de Educación, por lo que pide a la Sala resolver
si continúa o no la referida escuela, ya que también había
que solicitar al Ministerio de Previsión Social.

(Pasa al folio # 314)

#1. Junta Directiva del 22 de Febrero 1949.

A los veintidos días del mes de Febrero de mil novecientos cuarenta y nue-
ve, se reúne la Junta Directiva de la Sociedad, en su propio local a las
nueve y treinta de la noche bajo la presidencia del compañero Segundo
Luis Voldivieso, asisten los siguientes: Arturo Albarr, Jorge Reynolds,
Julio Lopez, Humberto Gaybort, Rupulolo Morcos, Ricardo Vazquez,
Cabanilla, Santiago Delbón y el secretario Julio Ramón Morcos.
El presidente manifiesta que se debe de autor, a discutir el presu-
puesto de la Sociedad, así como también las pides hechas al Inven-
tario General de la Sociedad, antes de autor a discutir este se da
lectura a varias comunicaciones, of. #43 de la Sociedad Unión Li-
verol felicitando la nueva directiva, también felicitando nues-
tro local social para un Brasil que van a realizar se pone en con-
sideración i se resuelve, tanto tales que lamentamos no poder aten-
derlos en su pedido, en lo referente al país, pero que tratamos de alen-
tarlos, les concedemos para la proclamación de la penonita par-
nabal i el que lo pueden realizar en la cancha de nuestra
Sociedad. Oficio de la Superintendencia del Trabajo dando a conocer que debe ter-
minar su contrato de trabajo Julio Amelio Busch a los 25 de
Febrero como Concejal de la Sociedad. Oficio del Instituto Nacional de
Previsión, pidiendo la cesación de todos los socios de esta Sociedad,
además de haber un volante de las finalidades del Instituto, se
pone en consideración, se resuelve pedirlos que trajera se haga
realidad la fiscalización de la Caja del Seguro Social i además
el congreso de afiliados, dando la oportunidad, para que estén
representados otros organismos que no están en la Central.

para su funcionamiento y poner al criterio de la Sala para que resuelva lo conveniente, la Presidencia, somete a votación y se obtiene el siguiente resultado: por la continuación de la Escuela 7 votos; en contra 2 y salvados 2. El Sr. Gonzales expresa que la situación económica de la Sociedad, puede resolver la continuación o no y el voto del Comisionado Sr. Gaybort está en contra porque ha interpretado en otra forma la Disposición Legislativa, en su información indica que los Profesores de la Escuela "20 de Mayo" no tiene tiempo para dictar otros materias indispensables y se hace necesario nombrar otra Profesora. La Sala acogió la sugerencia por creíble necesaria y facultó al Comisionado Sr. Gaybort para que nombre al Profesor de Inglés para la Escuela de Capacitación y Profesora para la Escuela "20 de Mayo" además resuelve reelegir en sus cargos a todos los Profesores que actúan en dichas Escuelas, por el presente año escolar.

Se facultó al Sr. Presidente, Tesorero y Comisionado de Instrucción para que se acerquen al J. Concejo en solicitud del pago de la subvención opuesta los gastos efectuados en las cerraduras de las puertas de las casas Calle Boyaca y Escobedo Plaza, también el Presupuesto presentado por el carpintero Sr. Alarcón por \$400. (reparación, puentes) habiéndose anticipado \$500 por cuanto era necesario empezar el trabajo en los locales para el funcionamiento de las Escuelas.

El Sr. Alvarado Cepeda, Comisionado de Beneficencia informa haber propuesto 1º y 2º Auxilio al señor José Sánchez Dillon, y también a Enrique Pastor; que el señor Juan Castro no ha presentado el Certificado para obtener sus auxilios.

Sr. Wilson Gómez, Comd. de Deportes expresa Club. Racing ha solicitado el local para Sesiones, la Sala concede. y también aprueba el pago de la Inscripción de 2.000 matrículas, 1 aldato, 1 libreta de la Comisión de Instrucción.

El Sr. Cruz, Tesorero informa que diariamente recauda el valor de las matrículas.

El Sr. Presidente informa que ha recibido una comunicación del Sr. Lezallas Reyes, Abogado Consultor nuestro indicando que los arrendatarios Sres. Corboy y Cuente se ha llegado a un acuerdo para dejar por terminado el Contrato, dejan a beneficio de la Sociedad las Antenas, instalación eléctrica y pagan sus pensiones de Arrendamiento.

Hasta el mes de Abril, la Sala aceptó esta fórmula de arreglo por no entrar en mayores gastos y tiempo, facultando al Sr. Presidente, Sindico Obiero y Comd. de Locales Sr. Trujillo para que arreglen este asunto, encamando a esta Comisión con la posibilidad de conseguir de otros señores la cesión de los ventiladores y extractor de aire, la Sala incluyó en la Comisión al Sr. Gaybort. Se pidió la desocupación del Inquilino Obiero. se facultó al Inquilino Romo mismo para que coloque unas ventanitas con rejas de fierro con vista al patio; se facultó investigar sobre la pérdida de dos cuadros del Inquilino Sr. Garcia, quien presentó la denuncia a la Sociedad. con la que se dio por terminada la Sesión a las 11:55 p.m.

Secretario

Presidente

Junta Directiva Ordinaria - Mayo 21 de 1940

A las 8 y 30 se instaló la Junta Directiva bajo la Presidencia del Sr. Jacinto Carrero Romero y con la asistencia de los siguientes miembros: Angel M. Salazar, Presidente; Joaquín Soto Cruz, Tesorero, Pablo Alvarado Cepeda, Comd. de Beneficencia; Federico Villegas Rosales, Sindico Obiero y el Suplente Secretario Auxiliar: Julio Espinosa Urbieda, que Certifica:

Por Secretaría se conoció el orden del día lo que fue aprobada en los siguientes puntos: 1º Lectura del Acta anterior 2º Lectura de comunicaciones; 3º Informe de Comisiones 4º Asuntos varios.

Se dio lectura al acta fecha Abril 20/40 la que se aprobó sin ninguna objeción luego se conoció el agradecimiento presentado por la rinda del que fuera nuestro Socio Alfredo Claudio Pardo, por los auxilios prodigados por la Sociedad. se leyó la notitia del Directorio de la Sociedad de Calahuesos a la vez que invitando a la celebración de sus 40 Aniversario. se resolvió contestar agradeciendo.

El Sr. Luis Enrique Trujillo, Comd. de Locales solicita la palabra para expresar a la Junta su excusa de continuar actuando como tal por cuanto ha surgido una pugna con la señora Conserje, por cuanto él denunció a la Junta de las múltiples pérdidas que viene sufriendo la Sociedad.

desde hace tiempo i sin que ella pueda responder de nada, que si esta señora continúa presentará su renuncia del cargo, en torno a este asunto se hacen varias aclaraciones, estableciéndose que lo dicho por nuestro Comisionado es verdad, y que en ningún momento su renuncia puede ser aceptada ya que está cumpliendo con un deber social, todo lo presente concierne a nombre de la Institución un Voto de Confianza i encomienda al Sr. Jirónes resolver lo conveniente para la institución la actuación del Consejo que día a día viene en decadencia de honorabilidad. El Sr. Jirónes agradece el voto de confianza que la Sala concedió, luego se da lectura a una comunicación del Club de Leones de Guayaquil, que efectuado el Sólo de la Beca para el mejor estudiante padre de los Huérfanos, que tenidos por Instituciones Sociales, sin apoyo oficial, había sido favorecido de Carlos Lago Briones, del 5º grado de nuestra Escuela "José Julián Martí" se resuelve agradecer a dicho Club.

El Sr. Gaybort, Comd. de Instrucción informa se han confeccionado a pizarrones en la suma de \$150 (ciento cincuenta pesos) se aprueba el gasto - i se autoriza la compra de materiales para la compostura i confección de bancos para las escuelas. con respecto a la Escuela de Capacitación expresa que es necesario encuadrarse dentro del Plan oficial; la Sala se le solicita permiso para su funcionamiento, con respecto a la Escuela "San M. Balda" asistió a la conferencia que dictaba la Directora con motivo del 24 de Mayo, y que careció esta de hechos concretos teniendo el que intervenir i aclarar, pide por ello a la Sala no estarse los medios futuros a tomarse contra la Directora Sra. Teresa Paredes. continúa informando i dice que reclamó los valores que pertenecen al Comité Párrido Gamilla a la Ex-Directora señora Ana Rosa Vera informándole que ellos fueron hechas varias inversiones que ordenó el Comité, el Sr. Comisionado pide se le comuniquen día a conocer el detalle de las inversiones para su descargo.

El Sr. Pedro Alvarado Ayala, Comd. de Beneficencia informa haber fallecido nuestro consocio Alfredo Claudio Gago, a quien se le atendió con los correspondientes auxilios a sus familiares, que también se ha auxiliado al señor José Sánchez Sillon. (se aprueba el Informe)

El Sr. Federico Vélaz Rosales, Jefe de Abogado informa sobre las actuaciones judiciales: que el Juez ordenó el embargo de los muebles i más

pertenencias del inquilino Hector J. Flores Vinueza, por mora en sus pagos de arriendo del local, la Sala aprueba los gastos efectuados i se faculta de acuerdo con la indicación del Abogado Consultor de dar término a este Juicio, con relación a los Arrendatarios del Teatro Srs. Cortez + Puente de acuerdo a lo resuelto por la última Junta abonaron \$3.000 con chf. i un Pagare a 30 días por el saldo, que los ventiladores i lámparas no fue posible obtener de estos señores, quedando de esta manera resuelto el asunto. La Sala resuelve llamar una Junta General para informar sobre esto.

El Sr. Joaquín Jolo Cruz, Tesorero informa haber recibido un cheque por \$3.000 (Tres mil pesos) i un Pagare a 30 días de los Srs. Joffe Cortez + Ceperino Puente arrendatarios del Teatro, pide se comunique a los inquilinos sobre el pago de sus arriendos, muy especial el Sr. Carlos Aráuz que está más abogado, se faculta al Sr. Tesorero a vender la tienda que ocupaba el inquilino Flores Vinueza en la mejor forma posible; con respecto a la Sala Consejo se comuniquen a la Subsección de Grados la situación creada, que esto se haga lo más rápido.

La Sala aprueba todos los gastos Judiciales efectuados i \$460 (cuatrocientos sesenta pesos) por la reparación de la máquina de escribir. Levantándose la Sesión a las 10 y 45 p.m.

Secretario

Presidente

Junta Directiva Ordinaria - Junio del 1948

En Guayaquil a 24 de Junio de 1948 a las 9 p.m. se instala el Consejo Directivo de la Sociedad Hijo del Gráfico, en su local P.O. 30-# 613 en Junta Ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Jacinto Párrido con la asistencia de los siguientes miembros: Angel M. Salazar, Vice-Presidente, Hector B. González Ordóñez, Bibliotecario, Luis Enrique Jirónes, Comd. de Locales, Pedro Alvarado Ayala, de Beneficencia, Humberto Gaybort de Instrucción, Jorge Wilson Bonoso de Rector i Deportes, i el Infrascripto Secretario. Certifico: Julio Espinoza Abolada, que Certifica: por Secretario se dio a conocer la orden del día la que fue aprobada en los siguientes puntos: 1º Lectura del Acta anterior 2º Informe de Comisión, 3º Lectura i discusión del Anteproyecto del reparto del 6% sobre utilidades presentado por la

Federación Provincial de Empleados para su presentación al Congreso Nacional. En cumplimiento a la orden del día se dio lectura al acta correspondiente a Mayo 21 de 1948 la que fue aprobada, luego se pasó al 2º punto e Informe de Gaybort Cordero de Instrucción, que el día 22 del pto. llamó la atención a la Sr. Directora de la Escuela "Frío M. Palda" por cuanto no responde a sus obligaciones con respecto a su enseñanza. Ha recibido múltiples reclamos y quejas pide por eso que la Sociedad sea con tiempo su continua con ella el Sr. Presidente ratifica lo dicho por el Comisionado exponiendo además que en la visita que hizo a nuestras Escuelas el Sr. Ministro de Educación demostró ineptitud y en ocasiones se ha tomado el nombre de nuestra Escuela para realizar programas de su beneficio personal. Se discute sobre este asunto y resuelve facultar al Sr. Comisionado para que ascienda al cargo de Directora a una de las Profesoras que vienen actuando en dicha escuela y que sea competente (Ingresó Sr. Soto, Escosero 9 y 10 p.m.)

El Sr. Cordero de Instrucción expone que la Dirección de la Escuela de Capacitación reclama las máquinas de escribir para la enseñanza, las que no son entregadas hasta hoy por el mecánico. se resuelve comunicar al mecánico.

El Sr. Frigore, Cordero de Locales, su Comisión, sin novedad.

Sr. Alvarado, Cordero de Beneficencia: que conceda auxilio al convecio Juan A. Castro y que ya está próximo a conceder el otro toda vez que la Mesa de los requisitos.

Sr. Jorge Nelson Bonzo, Cordero de Deportes: su Comisión, sin novedad.

Sr. R. Gonzales O. Bibliotecario recibió una donación de libro de la Casa de la Cultura.

Sr. Soto Cruz, Escosero, ha pagado el Predio Urbano del año anterior. lo presente que el M. J. Concejo no ha cumplido con la subvención.

Sindico Obeso, Sr. Viliz Roales, por ausencia de este informa al Sr. Presidente que el Juicio al saqueador Ibarra es necesario hacer una Citación por la que se desconoce el domicilio, con respecto a la Sr. Condesa ya se le pidió el desahucio que se cumple el día 25 habiendo que depositarse la correspondiente indemnización a la Comisaría de Gralape. Luego se pasó a dar lectura al Anteproyecto sobre el reparto del 6% (Ingresó Gregorio Mata Secretarías 10 p.m.) una vez que fue leído dicho anteproyecto se oyeron opiniones de los presentes y la Sala resuelve pagar que dicho proyecto sea reformado si digo que el 2% sea repartido entre

las Instituciones de carácter cultural en el país esto deben ser en sus respectivas provincias lo producido. ante las autoridades de Gralape, con esta sugerencia está en contra de la creación del organismo que se crearía para que administre este 2%.

El Sr. Gaybort solicita que la Caja de Ceserena sea focalizada para conocer la situación económica de la Sociedad, la Sala acepta y nombra la Comisión a los Sres. Segundo Luis Maldonado, Gregorio Mata y el presente Secretario. Dándose con esto por terminada la Sesión a las 11 y 50 p.m.

Secretario

Presidente

Junta Directiva Ordinaria - Agosto 5 de 1948

En Guayaquil a 5 de Agosto de 1948 a las 9 p.m. se instaló en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Sociedad Hija del Gralape, bajo la Presidencia del Sr. Jacinto Parrero Romero y con la asistencia de los siguientes miembros: Angel M. Salazar, Vicepresidente, Joaquín Soto Cruz, Escosero; Luis Enrique Frigore, Pedro Alvarado Ojeda y Humberto Gaybort Rada, Comisionados de Locales, Beneficencia e Instrucción respectivamente y el Infrascripto Secretario Titular. Julio R. Espinoza Antolada, que Certifica: Una vez instalada la Sesión, por Secretaría se dio a conocer la orden del día la que fue aprobada en los siguientes puntos: 1º Lectura del Acta anterior 2º Lectura de Comunicaciones 3º Informe de Comisiones 4º Asuntos varios (Ingresó Julio E. López, Sindico Obeso 9 y 10 p.m.) En cumplimiento a la orden del día se dio lectura al Acta fecha junio 21 la que fue aprobada sin modificación, luego se dio lectura de la comunicación de la Federación Provincial de Empleados expresando que de acuerdo a sus Estatutos y nosotros como filial tenemos que nombrar Delegados al 3º Congreso Nacional de Empleados Privados y Públicos del Ecuador a celebrarse en esta ciudad el próximo mes de Octubre, la Junta resuelve pasar esto a conocimiento de la Junta General para que nombre los Delegados, luego se leyó un Proyecto de Reparto de utilidades obtenidas por las Empresas de diversas actividades una vez que fue leído el Sr. Gaybort menciona que de dichas utili-

deben tener participación los Trabajadores a Domicilio, pidiendo se sugiera en este sentido a la Federación Prov. de Empleados, se dio lectura a la solicitud del Sindicato de Trabajadores de O. P. Municipales, solicitando nuestro Local para la celebración de su fecha aniversario, la Sala resuelve conceder. El Sr. Presidente espone a la Sala que una Casa Editora Argentina ha enviado un Agente haciendo conocer unas obras muy interesantes para nuestra Biblioteca, el valor de dichas obras es de \$ 1.000 la Sala faculta al Tesorero la compra de dichas obras, pasando de inmediato al 3er punto de la orden del día Informando el Comandante de Instrucción acerca de las pruebas trimestrales rendidas por el alumnado que dirige con gran acierto el Sr. Celso Vignat León, las que fueron satisfactorias para todos los que asistieron, siendo objeto de muchas felicitaciones de los Padres de familia, espone que la labor realizada por nuestro Consorcio Jubilado Sr. Vignat es digna i ejemplarizadora para todos los Profesores del Plantel que dirige "José Julián Navarro"; con respecto a la Escuela de niñas "Sra. M. Gallo" ha observado deficiencia en la Calificación del alumnado, que dirige la Señora Teresa Pasadas, a lo que por autorización de la Junta General y de acuerdo a lo tratado con ella para que trabaje provisionalmente se le ha dado el desahucio por medio de la Autoridad de Trabajo, encontrándose vacante el cargo por medio del consorcio Pedro Alvarado i aceptación de la Junta General, va a ascender a una de las actuales Profesoras, continuando su información sobre las Escuelas dice que la "28 de Mayo" han mejorado sus calificaciones, que ha hecho un llamamiento a los Padres de familia a fin de que exijan mayor interés en el aprendizaje a sus hijos, en relación a la Escuela de Capacitación "Luis A. Wamdenberg" su Director Sr. Daniel Ordoña Miel, se encuentra enfermo en la Clínica del Seguro, para luego a informar al Sr. Luis Enrique Fargues Comandante de Locales, que previa a la autorización de la Junta General de hacer algunas reparaciones en los locales sociales, en especial en la Sala de Sesiones (parte alta) que estamos pensando cambiar del piso que hace de base, trabajo que lo está ejecutando el Carpintero Alarcon a quien se le ha hecho un anticipo de dinero, se ha hecho componer el tanque de los servicios higiénicos de la casa Calle Escobedo y se quiere sus puertas con alabastro i cerrojos, condatos así como

también se ha hecho la conexión de luz en el local del Teatro, que va a ser nuestro Salón de Actos, i arreglados los servicios higiénicos. El Abogado Ayala, Comd. de Beneficencia: que ha concedido los auxilios al compañero Bibliotecario Víctor B. González, que se encuentra muy mal su mejoría es lenta, que se han hecho dos colectas voluntarias de los socios, cuyos productos han sido entregados de inmediato. El Sr. Joaquín Salo Cruz, Tesorero que la Plente Municipalidad ha pagado (Un mil pesos) \$ 1.000 = que corresponden a dos mensualidades de Subvención, que los inquilinos continúan atagados en sus pagos. El Sindicato Obrero Sr. López informa que se está haciendo lo posible por localizar al ex. inquilino Flores Baroja, y que va a consultar con el Abogado sobre el pago mensual al Depositario Judicial, de inmediato se pasó al 4º punto de la orden del día y el Sr. Comd. de Instrucción solicita informes sobre la revisión que se hizo al Sr. Estrella en sus libros sobre el pago de una quincena de Corriente, el fiscal que fue Comisionado para este caso informa que consta como pagado este valor pero que el comprobante o el recibo no lo tiene, en cambio el Sr. Tesorero tiene el recibo i manifiesta no habérsele cancelado y la cancelación hecha con Cheque por el Sr. Estrella corresponde a una quincena atagada, Gaybort porque se le consultó al Abogado Consultor. El Sr. Frigoren, Comd. de Locales, mociona en el sentido que la Sociedad se haga cargo de dicho valor ya que no es posible dudar de la honrabilidad de nuestro respetable Tesorero Sr. Salo Cruz, que su honradez es ampliamente conocida i siempre prestigiada como también hombre serio y de responsabilidad en todos sus actos, la Sala por mayoría aceptó la moción del Sr. Comd. de Locales, con el voto en contra del Sr. López, Sindicato Obrero, solicitando que esto sea conocido por la Junta General. El Sr. Presidente informa sobre la situación económica de los inquilinos, por ello no han cumplido con sus pensiones. La Sala ordena al Sr. Comd. haga cenar al altillo de la tienda Calle Barja, por innecesario, se faculta a este hombre con el interesado de la tienda donde funcionaba la secretaría. El Sr. Presidente espone que la Señora Gallo fornea la comida para nuestra hora solicitada por Certificado de haber trabajado

do en esta Institución, la Sala o plaza esta concesión hasta que responda por los cargos que se le hacen. Lo Presidencero que se entrados a un Festival que realizará El Círculo de Oficiales y Reservas con el objeto de acrecentar fondos para el 3er Congreso Nacional de Empleados. Cándido por terminado la Sesión a las 11 y 45 p.m.

Secretario

Presidente

Junta Directiva Ordinaria - Noviembre 12/48

En Guayaquil a 12 de Noviembre de 1948 a las 9 p.m. se instaló la Sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Sociedad Hijo del Orabop, bajo la Presidencia del Sr. Jacinto Parrodo y con la asistencia de los siguientes miembros: Angel M. Salazar, Vicepresidente; Joaquín Soto Cruz, Tesorero; Julio E. López, Síndico Obiero; Jorge Wilson Bonoso, Pedro Alvarado, Humberto Goybort, Luis M. Pastor, Comisionado de Deportes, Beneficencia, Instrucción y Biblioteca y el Infrascripto Secretario Titular: Julio Espinoza Arbolé, que certifica: por Secretaría se dio lectura a la orden del día la que fue aprobada en los siguientes puntos: 1º Lectura del Acta anterior; 2º Lectura de comunicaciones; 3º Informe de Comisiones; 4º Acta anterior; de inmediato se dio lectura al Acta fecha 5 de Agosto la que fue aprobada con la siguiente aclaración: que los meses pagados por el Municipio corresponde a los meses de Agosto y Marzo del presente año, luego se dio a conocer el Informe pasado por el Señor Daniel Arriba Mielles, Director de la Escuela de Capacitación "Luis A. Wandemberg" indicando que el alumnado se está retirando de la Escuela, uno de los motivos la inasistencia del Profesor de Inglés Señor Rocafuerte a dictar sus clases, el Señor Presidente pide al Comisionado informe al respecto, manifestando éste que el retiro se debe en parte a un incidente habido entre las Profesoras Pastor y Peláez, cosa que está casi pubesciendo, con respecto al Sr. Rocafuerte solicito se transcriba literalmente la parte correspondiente al informe del Sr. Director Anota al Sr. Jomir

sario de Trabajo, para que esté en antecedentes por cualquier resolución que se tome al respecto. Informa que la Escuela Taller "28 de Mayo" realizó una función a beneficio habiendo tenido una utilidad de \$/400= (Cuatrocientos pesos) que con dicho valor van a realizar un paseo a la población Playas mañana 13 a las 9 p.m. a la vez que invitan a los socios que deseen ir, que hay un costo de \$/300= (Trescientos pesos) que no son posibles recaudar, con respecto a la Escuela "San M. Ralfo" ha mejorado con su nueva Directora Señora Lory Romero de Morán en su organización; la Escuela "José Gabán Marro" se funciona normal; también informa que hace algunos meses entregó al Mecánico Arturo López, \$/300= (Trescientos pesos) como anticipo a la compostura de 2 máquinas de escribir pero sin cumplir hasta hoy, se encargó la reclamación inmediata al Sr. Síndico Obiero a la brevedad posible.

Por ausencia del Comisionado de Locales, Señor Julio E. Cueva W. informa al Señor Presidente que los servicios higiénicos se encuentran en mal estado desde hace varios días, lo que autorizó arreglarlos por ser necesario de urgencia, expresa el Señor Presidente su entera satisfacción por la ausencia del Sr. Cueva, Comisionado ya que se le nombró fue por que se necesitaba una persona que esté al frente, también el Comisionado Señor Alvarado corrobora lo expresado por el Señor Presidente y pide se le llame la atención ya que el anterior Señor Goybort se le pusieron por encontrarse enfermo y por lo tanto impidiéndolo de atender la Comisión, en la actualidad hay trabajos urgentes que no se pueden realizar por su ausencia. La Sala facultó el pago de \$/50= (Cincuenta pesos) por destapar el agua que obstruido.

El Sr. Alvarado Oyala, Com. de Beneficencia Informa sobre la muerte repentina del pobre fundador Señor Manuel S. Coral, con respecto al Señor Masquez Calamilla ha mandado a pagar sus sueldos, pidiéndole a la vez los Auxilios de Beneficencia, expresa que no concedió hasta no consultar con este Junta pues el Sr. Masquez Calamilla es dueño de la Escuela de Capacitación, aclara que la ha traído sets a la Junta con el objeto de tener una autorización mas clara. El Sr. Goybort expresa que existe una inmovilidad de algunos

Socio, que sólo cumplía con sus cuotas sociales, cuando están en su poder para sacar la Beneficencia; El Sr. Pastor felicita al Comisionado de Beneficencia por el cumplimiento de su deber indicando que así sea siempre, luego informó el Sr. Jorge Wilson Bonoso, Cnd. de Deporte que el Colegio Aquino Obab, hará su posible para por acciones de la cancha por haberse permitido la partida el Ministerio.

El Sr. Julio López, Sindico Obeso, que el hermano menor de los hijos del Sr. Ruben A. Beníquel se ha ejercido a reclamar un pequeño valor que le corresponde a los menores, que consultado con el Abogado ha dispuesto se deposite en un Juzgado dicho valor. La Sala autoriza oficialmente efectuar el viaje a playas por el alumnado de la Escuela Calles, nombrando como Representante de la Sociedad en dicho paseo al Sr. Joaquín Jato Cruz, levantándose la sesión a las 12 p.m.

Secretaría

Presidente

Junta Directiva Ordinaria - Diciembre 22/48

En Suvaquil, a 22 de Diciembre de 1948 a las 8 p.m. se instaló en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Sociedad. Hijo del Excmo. Sr. Jato Cruz, bajo la Presidencia del Sr. Jacinto Parreño y con la asistencia de los siguientes miembros: Joaquín Jato Cruz, Tesorero, Julio E. López, Sindico Obeso, Luis M. Pastor, Bibliotecario, Humberto Gaybort, Cnd. de Instrucción y el Infrascripto Secretario Titular que Certifica: Por la sesión se conoció la orden del día la que aprobada en la siguiente forma: 1º Lectura del Acta anterior; 2º Lectura de Comunicaciones; 3º Informe de Comisiones; 4º Asuntos varios. En cumplimiento a la orden del día se dio lectura al Acta del día 12 de Noviembre de 1948 la que fue aprobada sin ninguna objeción. Luego se pasó al 2º número y se dio lectura a una comunicación de Liga Ecuatoriana Antituberculosa remitiendo adjunto 30 ejemplares de su Boletín.

motivo, para que sean repartidos entre los Asociados, se acuerda acordar el envío; también se leyó comunicación de la Srta. Luz Romero de Morán, Directora de nuestra Escuela "Sr. M. Balda" ofreciendo cooperar con el alumnado en números para la celebración de nuestra fecha aniversario.

El Sr. Gaybort, Comisionado de Instrucción informa: que la Escuela Calles 28 de Mayo ha organizado una lotería social para el día del presente, con motivo de la celebración de Navidad y para el día 26 se llevará a cabo una Lotería entre el alumnado sobre Costes, Confesión, Borrado a mano y máquina, hay premios para las alumnas vencedoras, donados por la Sociedad Mutua de Haplatas, Sead de Peluqueros, Sead de Zapateros; por las Escuelas de Letras, José Julián Marassa y Sr. M. Balda, la Dirección de Estudios ha designado el día 5 de Enero de 1949 para realizar los Exámenes. El Sr. Cuera, Cnd. de Locales se encuentra ausente y por ello facultó la Sala al Presidente para que lleve a realización los actos de mayor urgencia; el Señor Presidente informa que se ha comprado dos números enteros de Lotería para la Sociedad # 39236 y 46999 que están en Caserío, manifiesta además que el N.C.D. ha solicitado la cancha para el día 23 para realizar un baile, se resuelve ceder por la suma de cien pesos; así como también el Salón de Actos se cede a la Escuela "P. J. Alvarado" para un acto social, por cien pesos, la Sala aprueba la compra de \$55.10 para útiles de escritorio que el M. J. Consejo no a abonado la subvención hasta el próximo año 1949.

El Sr. Julio E. López, Sindico Obeso manifiesta haber reclamado las máquinas de escribir al mecánico, habiéndole entregado una y la otra está buscando repuesto para su entrega inmediata. El Señor Presidente expresa que es necesario nombrar a Comisión que entregará los útiles enseres a las Comisiones de Locales, Biblioteca se facultó al Presidente a lo que el nombre. Se levanta la sesión a las 9 p.m.

Secretario

Presidente

Acta de Posesión del Consejo Directivo para 1949-1950
Febrero 9 de 1949

En Guayaquil, a 9 días del mes de Febrero de 1949 a las 10 p.m. en el Salón de Actos de la Sociedad Tipo del Trabajo, ante el Presidente señor Jacinto Parreño Romero prestó la promesa de ley el Señor Segundo Luis Valdiviezo, para el legal desempeño del Cargo de Presidente Titular de la Sociedad por el año 1949-1950 prometiendo desempeñarlo fielmente, haciendo cumplir i cumpliendo con lo que disponen sus Estatutos i Reglamentos. Para legalidad i Constancia firman al pie de la presente el Señor Parreño Romero, Presidente cesante; Señor Valdiviezo, Presidente entrante i el Infrascrito Secretario Titular que Certifica: Julio Espinoza Arboleda.

Presidente (cesante)

Presidente (entrante)

Secretario
[Firma]

Acto seguido el señor Presidente Segundo Luis Valdiviezo, tomó la promesa de ley a los demás miembros electos para integrar el Consejo Directivo de su Presidencia en el siguiente orden los que prometieron el fiel desempeño de sus cargos: Vicepresidente Luis M. Pachón, Secretario Julio Ramón Moscoso, Prosecretarios Ricardo Vásquez Cabanilla, Tesorero Arturo Alban, Síndico Obrero Julio E. López, Bibliotecario José Luis Ramos. Comisionados de Instrucción Humberto Gaybort Rada, Locales Jorge Riquelme Beneficencia José Sánchez Dillon, Recreo y Deportes Leopoldo Moscoso. quienes para Constancia i legalidad susciben la presente acta en unidad de acto i el Infrascrito secretario

ario Titular: Julio Espinoza Arboleda, que Certifica

Presidente

Vicepresidente

Secretario

Prosecretario

Tesorero

Síndico Obrero

Bibliotecario

— COMISIONADOS —

Instrucción

Locales

Beneficencia

Recreo y Deportes

— Secretario

[Firma]

Guayaquil, Febrero 9 de 1949

Miembros Honorarios del Directorio 1949-1950

Abogado Consultor: Dr. Néstor Miranda Macas
Médicos: Dres. Luis A. Esmolche, Félix C. Chang Silva i Francisco Macías.

[Firma]

328

728

329